

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

DETIENE LA SSC A 25 PERSONAS

#ENÁLVAROObREGÓN

FUERON APREHENDIDAS EN COORDINACIÓN CON LA SSC, SEDENA, MARINA Y GUARDIA NACIONAL. ESTÁN RELACIONADAS CON DELITOS DE ALTO IMPACTO

POR CINTHYA STETTIN



El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez informó que, del 28 de febrero al 9 de marzo, se han detenido a 25 personas por delitos de alto impacto en Álvaro Obregón.

Además de 10 personas por robo a transeúnte, siete por delitos contra la salud, dos por homicidio doloso y una persona por robo a negocio con violencia; y se han remitido 13 personas por otro tipo de delitos.

Esto, como resultado del despliegue operativo realizado por la SSC, y las secretarías de la Defensa Nacional y Marina, así como la Guardia Nacional.

Asimismo resaltó la detención, de Juan Carlos 'N', alias *Batuca*, quien posiblemente está relacionado con los hechos ocurridos el pasado 27 de febrero de 2025, en la colonia Unidad Popular Tepeaca, donde cuatro personas perdieron la vida por disparos de arma de fuego.

De acuerdo con las investigaciones, también está implicado en

un homicidio por arma de fuego el 11 de febrero.

Por otra parte, puntualizó que el 7 de marzo se cumplimento

una orden de cateo por extorsión, secuestro y homicidio, en la colonia Bellavista, asegurando a Edgar Alejandro 'N' y a Jazmín Itzel 'N', quienes son probables integrantes de un grupo delictivo conocido como *Los Cuervos* y/o *Los Chacales*.

En otro lugar, policías de la Ciudad de México fueron informados por el C2 Poniente de un grupo de personas que ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública.

Al revisarlos, les hallaron 82 bolsas de plástico con marihuana y un tres kilogramos del mismo vegetal a granel; también aseguraron 315 dosis de presunta cocaína y un arma de fuego con un cargador, y seis radios portátiles.

En el lugar, fueron detenidos Gael Emiliano 'N', Sergio Franco 'N', Jaime 'N', Elena Astrid 'N' y José Alberto 'N', alias *El Víbora*.

Este último, relacionado con un homicidio ocurrido el día 14 de septiembre del 2024 en la colonia El Rodeo, informó Vázquez.



PABLO
VÁZQUEZ
SECRETARIO
DE
SEGURIDAD
CIUDADANA

La SSC continuará con los operativos para construir una ciudad más segura, justa y sin impunidad".

1

• DETENIDO
CON ARMA
LARGA EN
TOPILEJO.



OPERATIVO LIMPIEZA

1

- En la aduana Pantaco, en Azcapotzalco, se realizó un decomiso histórico por más de 300 millones de pesos en mercancía china.

2

- El despliegue operativo inició desde el pasado 5 de marzo, donde se incautaron productos ilegales en 33 contenedores.

3

- Es uno de los decomisos recientes de la Agencia Aduanera y la SSPC más significativos en el combate al contrabando.



Detienen a 'El Batuca' por homicidio y otros delitos

Ponen mano dura y caen 25 en ÁO

Participan elementos de fuerzas federales en operativo llevado a cabo en la Alcaldía

ELTHON GARCÍA

Tras el repunte de violencia en la Alcaldía Álvaro Obregón, las autoridades capitalinas reforzaron la seguridad en la zona y detuvieron a 25 personas involucradas en diversos delitos.

“Diez personas por robo a transeúnte, siete por delitos contra la salud, dos por homicidio doloso y una persona por robo a negocio con violencia. Asimismo, se han remitido 13 personas por otro tipo de delitos”, detalló Pablo Vázquez, Jefe de la Policía.

Las capturas se llevaron a cabo entre el 28 de febrero y el 9 de marzo durante el despliegue policiaco, en el que también participaron elementos de las fuerzas federales.

Entre las personas aseguradas, se encuentra Juan Carlos Romero Reyes, “El Batuca”, a quien se le atribuye el asesinato de cuatro hombres en la Unidad Popular Tepeaca ocurrido el 27 de febrero y con otro homicidio registrado en la misma zona el 11 de febrero.

Según reportes de inteligencia, cuenta con antecedentes penales por delitos contra la salud, daño a la propiedad y robo agravado. También fue denunciado por violencia familiar y lesiones culposas por tránsito vehicular.

El 6 de marzo, el sujeto, de 36 años, fue sorprendido con un arma y droga, durante un operativo en la Colonia Piloto Adolfo López Mateos.

El mismo día, fue detenido José Alberto Pérez Enrique, “El Víbora”, considerado un generador de violencia en la Alcaldía Álvaro Obregón.

Además contaba con una orden de aprehensión por homicidio calificado, pues las indagatorias señalan que el 14 de septiembre de 2024 participó en el asesinato de Irving Gutiérrez, de 30 años, en la Colonia El Rodeo.

El individuo, de 46 años, consumía bebidas alcohólicas con varias personas en calles de la Colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos y fue detectado durante un patrullaje.

Los agentes lo trasladaron al Ministerio Público junto con Gael Emiliano, Sergio Franco, Jaime y Elena Astrid, pues entre todos llevaban más de 3 kilogramos de mariguana, 315 dosis de cocaína y un arma de fuego.

Mientras que, el 7 de marzo, fueron cateados dos inmuebles en las colonias Bellavista y Garcimarrero, donde fueron capturadas cuatro personas y también hallaron droga.



Las capturas fueron entre 28 de febrero y 9 de marzo.





■ Elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional participarán en los operativos.



Cayeron 25 delincuentes por diversos delitos en la Álvaro Obregón en 10 días

DE LA REDACCIÓN

Entre el 28 de febrero y el 9 de marzo fueron detenidos 25 delincuentes relacionados con homicidios, distintos hechos violentos y venta de drogas en la alcaldía Álvaro Obregón, informó el titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, Pablo Vázquez Camacho.

El funcionario destacó la detención en la colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos de Juan Carlos N, alias *Batuca*, de 36 años de edad, quien posiblemente se encuentra relacionado con la muerte de cuatro personas por disparos de arma de fuego en la colonia Unidad Popular Tepeaca. Durante su aprehensión le fue asegurada un arma de fuego, bolsas con vegetal verde seco parecido a la marihuana y envoltorios con posible cocaína en piedra.

También detalló que el 6 de marzo, durante un recorrido de vigilancia en la colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, policías atendieron reportes de personas que ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública. Al revisarlos, les hallaron 82 bolsas de plástico con marihuana y les aseguraron 315 dosis de presunta cocaína, cuatro básculas grameras, un arma de fuego con un cargador y seis radios portátiles.

Los detenidos fueron Gael Emiliano N, Sergio Franco N, Jaime N, Elena Astrid N y José Alberto N, alias *El Vibora*, este último vinculado a un homicidio en la colonia El Rodeo.

Por otra parte, personal de la SSC ejecutó dos órdenes de cateo, una por los delitos de extorsión, secuestro y homicidio en un domicilio de la colonia Bellavista, donde fueron detenidos Édgar Alejandro N, de 31 años de edad, y Jazmín Itzel N, de 29 años, probables integrantes del grupo delictivo conocido como *Los Cuervos* o *Los Chacales*, dedicado al secuestro, venta y distribución de drogas, así como al cobro de extorsiones a comerciantes. El otro cateo fue en la colonia Garcimarrero Norte, en el cual se detuvo a Eduardo N, de 28 años de edad, e Itzel Loreli N de 26, y donde se encontraron más

de 300 dosis de narcóticos con las características similares a la cocaína, metanfetaminas y marihuana.

De igual manera, el 9 de marzo, agentes de la SSC detuvieron a Zoé N, alias *El Greco*, de 18 años, en la colonia Ponciano Arriaga, quien pudo haber participado en la venta de droga, traslado de armas, extorsiones y secuestros. Estaría relacionado como presunto responsable de un homicidio en la colonia Las Águilas.



Detienen en Álvaro Obregón a 25 personas

MANUEL COSME

La detención de tres presuntos homicidas y dos integrantes de la banda *Los Cuervos* o *Los Chacales* es el saldo principal de un operativo en calles de la alcaldía Álvaro Obregón.

En éste participaron elementos del Ejército, la GN, la Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

Pablo Vázquez, jefe de la policía capitalina, detalló que entre el 28 de febrero y el 9 de marzo capturaron en total a 25 personas relacionados con delitos de alto impacto, 10 de ellas por robo a transeúnte, siete por delitos contra la salud y una persona por robo a negocio con violencia y el resto por otros delitos.

Uno de los homicidas es Juan Carlos N, alias *Batuca*, presuntamente relacionado con el asesinato de cuatro personas el 27 de febrero en la colonia Unidad Popular Tepeaca; otro detenido es José Alberto N, alias *El Víbora*, quien supuestamente participó en un homicidio ocurrido el 14 de septiembre de 2024.

El tercer capturado es Zoé N, alias *El Greco*. Investigaciones previas apuntan su participación en la venta de droga, traslado de armas, extorsiones, secuestros y el asesinato de una persona el 20 de noviembre del año pasado.

Además detalló que Edgar Alejandro N y Jazmín Itzel N presuntamente pertenecen a un grupo criminal que opera en la colonia Bellavista, donde se dedican al secuestro, la venta y distribución de droga y al cobro de derecho de piso.

SERGIO VÁZQUEZ LA PRENSA



Pablo Vázquez ofreció ayer una conferencia

El operativo de la policía capitalina tuvo el apoyo de elementos del Ejército, la Marina y la Guardia Nacional



BARREN LAS CALLES

REFUERZAN LA SEGURIDAD EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN Y DETIENEN A 25 PERSONAS

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras el repunte de violencia en la Alcaldía Álvaro Obregón, las autoridades capitalinas reforzaron la seguridad en la zona y detuvieron a 25 personas involucradas en diversos delitos.

“Diez personas por robo a transeúnte, siete por delitos contra la salud, dos por homicidio doloso y una persona por robo a negocio con violencia. Asimismo, se han remitido 13 personas por otro tipo de delitos”, detalló Pablo Vázquez, Jefe de la Policía.

Las capturas se llevaron a cabo entre el 28 de febrero y el 9 de marzo durante el despliegue, en el que también participaron elementos de las fuerzas federales.

Entre las personas aseguradas, se encuentra Juan Carlos Romero Reyes, El Batuca, a quien se le atribuye el asesinato de cuatro hombres en la Unidad Popular Tepeaca el 27 de febrero y con otro homicidio registrado en la misma zona el 11 de febrero.

Según reportes de inteligencia, cuenta con antecedentes penales por delitos contra la salud, daño a la propiedad y robo agravado. También fue denunciado por violencia familiar y lesiones culposas por tránsito vehicular.

El 6 de marzo, el sujeto, de 36 años, fue sorprendido con un arma de fuego y droga, durante un operativo en la Colonia Piloto Adolfo López Mateos.

El mismo día, fue detenido José Alberto Pérez Enrique, El Vibora, considerado un generador de violencia en la Alcaldía Álvaro Obregón.

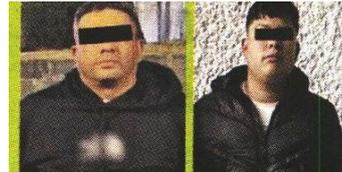
Además contaba con una orden de aprehensión por homicidio calificado, pues las indagatorias señalan que el 14 de septiembre de 2024 participó en el asesinato de Irving Gutiérrez, de 30 años, en la Colonia El Rodeo.

El individuo, de 46 años, consumía bebidas alcohólicas con varias personas en calles de la Colonia Ampliación

Piloto Adolfo López Mateos y fue detectado durante un patrullaje.

Los agentes lo trasladaron al Ministerio Público junto con Gael Emiliano, Sergio Franco, Jaime y Elena Astrid, pues entre todos llevaban más de 3 kilogramos de marihuana, 315 dosis de cocaína y un arma de fuego.

Mientras que, el 7 de marzo, fueron cateados dos inmuebles en las colonias Bellavista y Garcimarrero, donde fueron capturadas cuatro personas y también hallaron droga.



Las capturas se llevaron a cabo entre el 28 de febrero y el 9 de marzo.



Cae *El Batuca* y otros 24 en operativo de ÁO

En un despliegue coordinado con elementos federales para combatir delitos de alto impacto en Álvaro Obregón, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) informó la aprehensión de *El Batuca*, posiblemente relacionado con la jornada violenta del 27 de febrero pasado.

En conferencia, el titular de la SSC, Pablo Vázquez, detalló que durante los operativos efectuados del 28 de febrero al 9 de marzo, 25 personas fueron detenidas por delitos de alto impacto en la demarcación, 10 por robo a transeúnte, 7 por delitos contra la salud, 2 por homicidio doloso y una por robo a negocio con violencia; en tanto, 13 personas fueron remitidas al Ministerio Público por otros delitos.

Detalló que en coordinación con la Secretaría de Marina, Sedena y Guardia Nacional, los uniformados implementaron recorridos y sobrevuelos en helicópteros para la prevención y disuasión de delitos en la alcaldía.

Como resultado, el 6 de marzo en la colonia Piloto Adolfo López Mateos, aprehendieron a Juan Carlos N., alias *El Batuca*, posible implicado en el asesinato de cuatro personas en la colonia Unidad Popular Tepeaca, el 27 de febrero. Le aseguraron un arma de fuego con 5 cartuchos útiles, varias bolsas transparentes con aparente marihuana y envoltorios de posible cocaína en piedra.

De acuerdo con investigaciones, Juan Carlos N. también podría estar implicado en un homicidio registrado el 11 de febrero, en la misma demarcación. /RODRIGO CEREZO



La SSC reafirma su compromiso de continuar con los despliegues operativos coordinados con las instancias del Gobierno de México, para la prevención de delitos”

PABLO VÁZQUEZ
Titular de la SSC

CARGOS. El hombre de 36 años es sospechoso de acribillar a cuatro personas el 27 de febrero.



ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN

Arrestan a 25 generadores de violencia tras operativos

Entre los detenidos hay dos investigados por el multihomicidio perpetrado en la Unidad Popular Tepeaca el pasado 27 de febrero

JOSÉ LUIS PÉREZ Y NOEL F. ALVARADO

Las acciones de investigación, inteligencia y operativas en la Alcaldía Álvaro Obregón han llevado a la detención de 25 presuntos delincuentes, dos de ellas posiblemente relacionados con el delito de homicidio doloso y considerados como de alta peligrosidad. Uno de los detenidos está posiblemente relacionado con el homicidio de cuatro personas ocurrido el 27 de febrero.

En seguimiento a los hechos ocurridos el 27 de febrero, donde cuatro personas perdieron la vida por una agresión con disparos de arma de fuego en las calles Cuauthemotzin y Tonatzin, de la colonia Unidad Popular Tepeaca, efectivos de la SSC realizaron trabajos de investigación de gabinete y campo; fue así que el 06 de marzo, en la colonia Adolfo López Mateos, La Piloto, detuvieron a Juan Carlos "N", de 36 años de edad, y le aseguraron un arma de fuego corta con cinco cartuchos útiles, 20 bolsas con un vegetal verde y seco con las características de la marihuana y 236 envoltorios de aparente cocaína en piedra.

Además, de acuerdo con un cruce de información, se supo que también está probablemente implicado en un homicidio por arma de fuego ocurrido el día 11 de febrero de 2025 en la misma demarcación, y cuenta con tres ingresos al Sistema Penitenciario por Delitos contra la salud, Daño a la propiedad y Robo agravado; así como dos presentaciones al Ministerio Público por violencia familiar y lesiones culposas por tránsito vehicular.

CATEOS DESDE EL 7 DE MARZO

El 07 de marzo, en acciones simultáneas, personal de la SSC, Defensa, Semar y GN, ejecutaron dos órdenes de cateo en las colonias Bellavista y Garcimarrero, detuvieron a cuatro personas y aseguraron aparente droga.

En el primer inmueble en la calle Avestruz, fueron detenidos un hombre de 31 años y una mujer de 29 años, y se aseguraron 56 bolsitas de plástico con una sustancia sólida, 16 envoltorios con el mismo material y una bolsa con una pasta color beige. También se halló aparente marihuana a granel y envoltorios de cinta canela y papel aluminio con la misma droga.

En el segundo predio en la calle Encino, fue detenida una mujer de 26 años y un hombre de 28 años, y se aseguraron 174 dosis de aparente metanfetamina, 30 gramos del mismo narcótico, 76 dosis de lo que pudiera ser cocaína, 81 dosis de una hierba similar a la marihuana y 500 gramos del mismo vegetal.

Los detenidos y lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones pertinentes, mientras que los inmuebles fueron sellados y se encuentran bajo resguardo policial.

ATORAN A EL VÍBORA Y SU BANDA DE NARCOMENUDISTAS

Cabe mencionar que, el 06 de marzo, durante un recorrido de vigilancia y seguridad en la colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, policías de la SSC detuvieron a Gael Emiliano "N", Sergio Franco "N", Jaime "N", Elena Astrid "N" y José Alberto "N", a quienes les hallaron 82 bolsitas de plástico con aparente marihuana y un aproximado de tres kilogramos del mismo vegetal a granel; 315 dosis de una sustancia similar a la cocaína, cuatro básculas grameras, seis equipos telefónicos y un arma de fuego con un cargador, seis radios portátiles.

De acuerdo con trabajos de investigación, José Alberto "N" de 46 años, alias *El Víbora* está posiblemente relacionado con un homicidio ocurrido el día 14 de septiembre del 2024, en la colonia El Rodeo.

Por este hecho, el 09 de marzo, la Policía de Investigación de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México cumplimentó una orden de aprehensión en contra de José Alberto "N", por el delito de homicidio calificado.

En tanto, el 09 de marzo, policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana que realizaban patrullajes de prevención y vigilancia en la colonia Ponciano Arriaga, observaron a un hombre a bordo de una motocicleta, quien portaba un arma de fuego y, tras una rápida intervención, detuvieron a Zoé "N", de 18 años.

Derivado de los trabajos de investigación, se pudo saber que el detenido está posiblemente relacionado con una célula delictiva dedicada a la venta de droga, traslado de armas, extorsiones y otros hechos delictivos cometidos en la alcaldía Álvaro Obregón.

Además, está posiblemente vinculado con el homicidio de una persona ocurrido el 20 de noviembre de 2024, en las inmediaciones de la colonia Las Águilas, en la misma demarcación.

Todos los detenidos, junto con los objetos asegurados, fueron puestos a disposición del agente del Ministerio Público de la Fiscalía General de Justicia quien determinará su situación jurídica y realizará las investigaciones del cada caso.





Los detenidos y lo asegurado, quedaron a disposición del agente del Ministerio Público correspondiente



De acuerdo con trabajos de investigación, José Alberto "N" de 46 años, alias El Víbora está posiblemente relacionado con un homicidio ocurrido el día 14 de septiembre del 2024



Aprehenden a un posible matón de AO

REDACCIÓN

@DDMexico

Policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) detuvieron a Juan Carlos "N", "El Batuca", presunto sicario de una célula delictiva encargada de realizar asesinatos en la alcaldía Álvaro Obregón.

En conferencia, Pablo Vázquez Camacho, titular de la dependencia, dijo que este individuo está relacionado con el cuádruple homicidio a balazos ocurrido el 27 de febrero pasado en la colonia Unidad Popular Tepeaca, de la citada demarcación.

De acuerdo con el funcionario, el jueves anterior, en la colonia Piloto Adolfo López Mateos, en Álvaro Obregón, uniformados de la SSC lo aprehendieron y le decomisaron un arma y drogas.



⊕ La SSC dice que pertenece a una banda que genera violencia.



Atrapan al "Batuca", asesino de 4 en ÁO durante la jornada violenta del 27 de febrero

La policía capitalina detuvo a Juan Carlos "N", alias "El Batuca", homicida de cuatro personas en la colonia Unidad Popular Tepeaca, de la alcaldía Álvaro Obregón, el pasado 26 de febrero, día violento donde se registraron 14 asesinatos en la capital.

El "Batuca", de 36 años, fue ubicado en la colonia Piloto Adolfo López Mateos, zona donde se ocultó tras asesinar a las víctimas en la calle Cuauhtemotzin, donde el día de los hechos, los policías encontraron a dos hombres, de 46, 35 y un par de 25 años sin vida.

A Juan Carlos "N", le fue asegurada un arma de fuego con cinco cartuchos útiles, varias bolsas transparentes con marihuana y envoltorios de cocaína en piedra.

De acuerdo con las investigaciones, también está implicado en un homicidio por arma de fuego del día 11 de febrero de 2025, en la misma demarcación.

Con la detención del "Batuca", suman ocho personas aseguradas, vinculadas a siete de los ocho casos registrados el día jueves 27 de febrero, donde murieron 14 víctimas.

CAE "EL VÍBORA", HOMICIDA EN ÁO

Con el reforzamiento de la vigilancia en la alcaldía Álvaro Obregón, en la colonia Ampliación Piloto Adolfo López Mateos, fue detenido José Alberto "N", alias "El Víbora", relacionado con un homicidio ocurrido en 2024.

Policías fueron informados de un grupo de personas que ingerían bebidas alcohólicas en la vía pública. Al revisarlos, les hallaron 82 bolsas de plástico con marihuana y un aproximado de tres kilogramos de la misma droga a granel; también aseguraron 315 dosis de cocaína, cuatro básculas grameras, seis equipos telefónicos y un arma de fuego con un cargador y seis radios portátiles.

Junto con el "Víbora", fueron detenidos Gael Emiliano "N", Sergio Franco "N", Jaime "N" y su pareja Elena Astrid "N".

CAPTURAN A DOS "CHACALES"

EXTORSIONADORES Y SECUESTRADORES

De manera simultánea, se cumplimentó una orden de cateo por los delitos de extorsión, secuestro y homicidio, en un domicilio ubicado en la colonia Bellavista, en donde se arrestó a Edgar Alejandro "N", alias "Eddy", de 31 años de edad, y a Jazmín Itzel "N" de 29, integrantes de un grupo delictivo conocido como Los Cuervos y/o Los Chacales, principal o uno de los prin-

cipales grupos generadores de violencia en la colonia Bellavista y en otras colonias de la alcaldía Álvaro Obregón, dedicado al secuestro, venta y distribución de drogas, así como al cobro de extorsiones a comerciantes en la zona.

También, se realizó otro cateo por delitos contra la salud en un inmueble de la colonia Garcimarrero Norte, lugar en el que se detuvo a Eduardo "N" de 28 años e Itzel Loreli "N" de 26 años. (Jorge Aguilar)



Juan Carlos "N", alias "El Batuca".



SSC vigilará el corredor de cannabis

En coordinación con la Secretaría de Gobierno local, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) combatirá el comercio de droga en los espacios de tolerancia que conforman el corredor de cannabis en la Ciudad de México, anunció el titular de la policía, Pablo Vázquez.

En conferencia, reconoció que estos campamentos de tolerancia para el consumo recreativo de cannabis, como el retirado en la Estela de Luz, en Chapultepec, eran utilizados como puntos de venta de droga y se han convertido en lugares de problemas.

“Era prácticamente un negocio de venta de estupefacientes, donde se intervino y se pusieron a disposición a las personas que estaban realizando venta”, mencionó a la pregunta de **24 HORAS**.

No se busca criminalizar a los consumidores, aclaró, pero tampo-

co promover o fomentar la venta de droga en estos espacios.

“Se va a trabajar de manera institucional, liderados por la Secretaría de Gobierno. No queremos adoptar una posición represiva o punitiva, pero sí muy firme en torno a la venta (...) para en caso de que haya una conducta reiterada de la venta tomar acciones institucionales”, informó el secretario.

Sobre el asesinato de un venezolano en inmediaciones del campamento cannábico en Metro Hidalgo, el titular de la SSC informó que, hasta el momento, la investigación no ha establecido una relación del ataque con la venta de droga en el lugar.

/RODRIGO CEREZO



META. El titular de la policía capitalina, Pablo Vázquez, explicó que el objetivo será evitar el comercio ilegal.



“Venta de droga no se permitirá en campamentos 420”

Titular de la SSC

subraya que no se criminalizará a personas que fumen marihuana

DAVID FUENTES Y JORGE MEDELLÍN

—metropoli@eluniversal.com

El jefe de la policía capitalina, Pablo Vázquez, aseveró que no criminalizará a aquellas personas que fumen marihuana en los campamentos instalados, como en el de Metro Hidalgo; sin embargo, dejó en claro que no se permitirá que se convierta en un punto de venta de drogas.

Esto, luego de que se diera a conocer una serie de operativos emprendidos en estas zonas de tolerancia para el consumo de la cannabis, en los que fueron detenidos varios presuntos traficantes, como ocurrió en el situado alrededor de la Estela de Luz.

“El surgimiento de estos campamentos o la naturaleza o lo que está detrás de su presencia tiene que ver, en efecto, con la tolerancia al consumo. Y esto parte de una visión que se ha tenido en el gobierno desde la administración anterior de no criminalizar a los consumidores, en este caso, de marihuana.

“Buscando que en estos lugares no se venda y no se comercialice la droga, sobre todo en lo que vimos, por ejemplo, en el campamento en la Estela de Luz, ya en cantidades que era prácticamente un negocio de venta de estupefacientes, donde se intervino y se pusieron a disposición a las personas que estaban realizando esta venta”, refirió.

Vázquez dijo que “se va a trabajar de manera institucional, liderados por la Secretaría de Gobierno. No queremos en ningún momento adoptar una posición represiva o punitiva, pero sí muy firme. En torno a la venta se ha establecido ya diálogo con quienes

tienen una presencia habitual en estos campamentos para reiterar que la venta está prohibida”.

Los trabajos de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana identificaron a miembros de *La Unión Tepito* que se han infiltrado en estos campamentos con dos objetivos, el primero, vender drogas sin que sean detenidos y la segunda, ocultarse en el lugar y confundirse entre los activistas tras participar en alguna actividad ilícita.

Sigue el consumo con venta discreta

El punto de libre consumo de marihuana en la Estela de Luz persiste, pero en menor medida y sin venta de producto en grandes cantidades tras un enfrentamiento con policías y civiles en el lugar hace 10 días.

Donde antes se podían ver cientos de personas congregadas a un costado de la entrada del Bosque de Chapultepec comprando, vendiendo y consumiendo marihuana en distintas presentaciones, ahora sólo se pueden ver algunos pocos consumidores.

Una carpa que estaba en el centro del plantón en la que se vendía yerba en grandes cantidades ha desaparecido y ahora sólo hay un pequeño grupo de personas ofreciendo de forma discreta y aislada. ●

UBICACIÓN DE ESPACIOS

- **Plaza de la Tecnología**, a la entrada de la estación del Metro Hidalgo, en Paseo de la Reforma y Doctor Basilio Baidillo, colonia Tabacalera.
- **Punto de las Hijas de la Cannabis**, sobre avenida Juárez, frente al Museo de Memoria y Tolerancia.
- **Jardín Luis Pasteur**, entre Paseo de la Reforma e Insurgentes, frente al Senado.
- **Parque Francisco Primo de Verdad y Ramos**, frente al Museo de la Ciudad de México.



JORGE MEDELLIN, EL UNIVERSAL



En la Estela de Luz, el punto de libre consumo de marihuana se mantiene, pero ha disminuido la asistencia.



SSC reitera que no permitirá el narcomenudeo

Alistan más revisiones de puntos cannábicos

EL SECRETARIO de Seguridad, Pablo Vázquez, anuncia acciones para inhibir delito; hay diálogo para que no se venda droga, dice; crimen afuera del Metro Hidalgo, sin relación con comuna

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

El titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, afirmó que, así como sucedió en la Estela de Luz, en el resto de las comunas 4:20, localizadas en la alcaldía Cuauhtémoc, habrá acciones interinstitucionales para inhibir el narcomenudeo.

En conferencia, el funcionario local mencionó que, desde la administración anterior, el Gobierno capitalino permitió la tolerancia del consumo de marihuana con el objetivo de no criminalizar a los consumidores; sin embargo, no están de acuerdo en la venta de droga en estos espacios de convivencia.

“Va a haber una actuación interinstitucional en los demás puntos, empezando siempre con el diálogo, volviendo a establecer, de manera explícita cuáles son las condiciones de tolerancia en esos lugares y a las personas que estén más allá de esas condiciones, que son las que dieron origen a esos espacios de tolerancia, entonces habrá acción institucional”, dijo.

El pasado 10 de febrero, *La Razón* informó que en las comunas 4:20 de la Estela de Luz, del Metro Hidalgo, del Senado y el Museo Memoria y Tolerancia hay venta de droga. En los puntos del Monumento a la Madre y Pino Suárez no se observó el narcomenudeo.

El 27 de febrero, la SSC informó que, en un operativo en el punto cannábico de la Estela de Luz aprehendió a seis personas por el presunto delito de venta de droga, entre ellas, Enrique “N”, alias *Papi*, presunto líder de los narcomenudistas de la zona.

Vázquez Camacho aclaró que, tal

como lo ordenó la Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, el respeto a los consumidores de marihuana y a estas comunas 4:20 persistirá; no obstante, no se permitirá la venta de drogas.

“Se ha establecido diálogo con quienes tienen una presencia habitual en estos campamentos para reiterar que la venta está prohibida, y aparejado a ese diálogo, en caso de que haya una conducta reiterada de la venta, pues tomar acciones institucionales que nos involucran a nosotros y a la Fiscalía”, apuntó.

El titular de la SSC añadió que detrás de las comunas 4:20 impera una expresión social; no obstante, existe un abuso para generar comercio y venta ilícita de drogas.

Acerca del asesinato de un hombre venezolano afuera de la estación Hidalgo, de la Lí-

nea 3 del Metro, la noche del pasado 6 de marzo, Vázquez Camacho dijo que, al momento, no se ha encontrado relación entre el sujeto con la comuna 4:20 de ese sitio.

“Hasta el momento la investigación no ha establecido que el evento de la persona que fue asesinada en las inmediaciones tenga que ver necesariamente con la actividad que se desarrolla en el campamento, es un punto de reunión y tenía que ver más con eso, con su presencia en el lugar”, afirmó.

Un día después, el secretario capitalino informó sobre la detención de una pareja presuntamente responsable del ataque armado en el Metro Hidalgo. La aprehensión de los sospechosos ocurrió en el cruce de las calles Poniente 106 y el Eje 1 Norte, en la colonia Defensores de la República, en la alcaldía Gustavo A. Madero.

4

De seis puntos cannábicos tienen personas que venden droga

6

Personas fueron detenidas por la SSC en la comuna 4:20 de la Estela de Luz

EL DATO

EN LA ESTELA de Luz había promociones, como un 2x1 para las compras que, en un día específico, hacían sólo mujeres en cigarrillos u otros productos de marihuana.





JÓVENES, principalmente, conviven en la comuna 4:20 de Hidalgo, el 6 de marzo.



¿Y EL CASCO? POR NO USARLO MULTAS AUMENTAN 216%

CON EL BOOM en la utilización de motocicletas se ha elevado también esta infracción; en 2019 hubo 16 mil 752 y en 2024 la cifra se incrementó a 53 mil 52. **pág. 15**



70 Por ciento

Reduce un casco certificado la posibilidad de un golpe mortal.

Desde 2023 es obligatorio su utilización

Aumenta 216% las infracciones para los *bikers* por no usar casco

LA SUBSECRETARÍA Tránsito registró en 2024 más de 53 mil sanciones; el titular de la SSC, Pablo Vázquez, afirma que alza es por cambios a reglamento; joven usa equipo sin certificado

Por Eunice Cruz

eunice.cruz@razon.com.mx

De 2019 a 2024 aumentaron 216.6 por ciento las infracciones por equipos electrónicos a conductores de motocicleta por conducir sin casco, al pasar de 16 mil 752 a 53 mil 52, de acuerdo con la subsecretaría de Control de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

El 24 de septiembre de 2023 entraron en vigor los nuevos cambios al Reglamento de Tránsito, el cual contempló el uso obligatorio de casco certificado, evitar que menores de 12 años viajen en motocicleta y que se trasladen más de dos personas en una moto.

Lo anterior, debido a que el entonces Jefe de Gobierno, Martí Batres Guadarrama, resaltó que hubo un aumento en los accidentes viales, así como en las muertes relacionadas con motociclistas.

En respuesta a una solicitud de información, la subsecretaría de Control de Tránsito detalló que en 2023 hubo 23 mil 347 infracciones de este tipo y para 2024 aumentó 127.2 puntos porcentuales.

Ayer, en conferencia, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, respondió a *La Razón* que el incremento de multas se debe a que entraron en vigor las modificaciones antes mencionadas; además, afirmó que el uso de este transporte aumentó considerablemente en los últimos años.

“Hay que analizar bien el tema, el instrumento legal lo que hace es permitirnos actuar, pero más allá de eso, genera conciencia en la gente sobre la necesidad de la gente, no es capricho de la autoridad que se use casco, es una medida que a mediano plazo ayudará a mitigar los accidentes fatales por el uso de motocicletas”, comentó.

El funcionario local añadió que a la par de la modificación, se creó el dispositivo Salvando Vidas, que se lleva a cabo con la Secretaría de Movilidad y tiene el objetivo de hacer cumplir el uso de casco, que cuenten con los papeles correspondientes, entre otros requisitos.

En vías primarias y secundarias, así como en zonas escolares o en mercados públicos y tianguis, es común ver a *bikers* sin casco a pesar de que el artículo 37 del Reglamento de Tránsito los obliga a circular con éste, pues en caso de no hacerlo la sanción económica es de entre mil y más de dos mil 500 pesos y tres puntos a la licencia de conducir.

El técnico académico y maestro en urbanismo de la Universidad Nacional Autónoma de México, Salvador Rosas Barrera, resaltó que los motociclistas son más vulnerables que conductores de otros vehículos y las medidas implementadas tienen la intención de erradicar las malas prácticas para protegerlos, pero difícilmente las autoridades podrían tener control de ello.

“Desafortunadamente lo que nosotros vemos es una insuficiente capacidad de la

autoridad para hacer valer el Reglamento, todas las restricciones son bastante claras, pero siguen sin respetarse y la autoridad se ha visto rebasada”, dijo en entrevista.

Rosas Barrera expuso que los conductores de motocicletas aprovechan la flexibilidad del vehículo, lo cual a la vez les permite cometer más infracciones, pero también arriesgan sus vidas y así como la de terceras personas.

Consideró que todas estas prácticas siguen vigentes ya que no hay una educación vial, por lo que sugirió que se fortalezca este aspecto para concientizar a los conductores.

“No hay cuerpo policiaco que pueda cubrir toda la ciudad, pensemos que este tipo de movilidad está en ascenso y va a continuar, sobre todo por las complicaciones viales que ya tiene la ciudad, así que el único camino que veo viable es el de la educación”, sostuvo.

El urbanista resaltó que las autoridades deben verificar que los cascos cuenten con certificación, ya que abunda la piratería. El equipo debe cumplir con la Norma Oficial Mexicana NOM-206-SCFI/SSA2 o con las normas internacionales DOTFMVSS218, SNELL o ECER 22.05.

MALAS REVISIONES. Christian conduce su motocicleta con un casco sin certificación y a pesar de que en repetidas ocasiones le han hecho revisiones, los policías nunca se han percatado de ello.



El motociclista comentó a este diario que los uniformados únicamente le piden sus papeles y una vez que verifican que están en regla proceden a hacerle una revisión para asegurarse que no porte drogas.

“Traigo un casco bien chafa y en todos los retenes que me han tocado nunca me lo han revisado, me revisan que no traiga drogas, que no traiga armas, obviamente que tenga la tarjeta de circulación y licencia, pero mi casco ni lo pelan.

“La certificación no sé muy bien qué sea, pero creo es por el peso, tamaño y lo que tiene adentro para amortiguar; si un día me revisan va a valer. Si me hubieran revisado ya hubiera comprado otro”, mencionó el conductor..

Christian dijo que en el momento en que compre un casco certificado se asegurará de que cumpla con los requisitos, pues ha sido testigo de que hay piratería en los artículos para motocicletas.

Además, el joven *biker* indicó que en su colonia, sin precisar, no utiliza casco, ya que no hay la misma cantidad de vehículos y además todos conducen a una velocidad reducida.

EL DATO

ENTRE los certificados para los cascos están el del Departamento de Transportación de EU y el de la Comisión Económica de las Naciones Unidas para Europa.



UN MOTOCICLISTA circula sin casco sobre Eje Central, el 2 de febrero.

Mil

200 pesos puede costar un casco para motociclista con certificado DOT

70

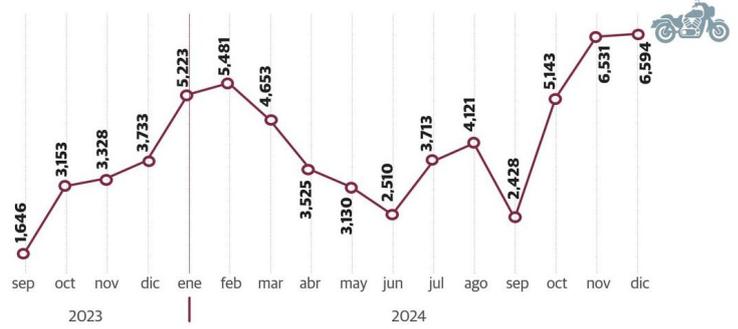
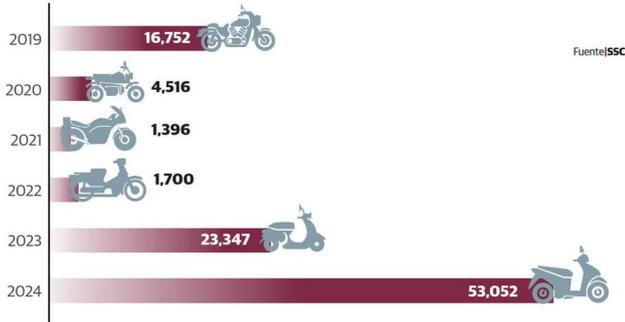
Por ciento reduce un casco certificado la posibilidad de un golpe mortal



DESAIRE AL REGLAMENTO

Autoridades capitalina reportaron en 2024 más infracciones por equipos electrónicos a motociclistas por la falta de casco con respecto a 2019, año previo a la pandemia por Covid-19.

Tras la entrada en vigor del Nuevo Reglamento de Tránsito, en septiembre de 2023, las sanciones aumentaron durante 2024..





#CulturaVial

Fotocívicas vs. radares móviles

¡Ojo con las multas! Conoce las diferencias entre ambos sistemas tecnológicos que monitorean el comportamiento vial de lxs automovilistas

En la Ciudad de México existe el programa de fotocívicas para evitar que lxs automovilistas manejen “hechos la mocha” y pongan en riesgo a todxs. Sin embargo, hace poco las autoridades capitalinas comenzaron a probar radares móviles con el objetivo de reducir siniestros viales y fomentar el respeto al *Reglamento de Tránsito de la CDMX*. Te contamos las diferencias entre ambos sistemas tecnológicos.

Las fotocívicas

Entraron en vigor en 2019 en sustitución de las fotomultas. Este programa que cuenta con radares fijos se enfoca en sanciones cívicas para lxs conductorxs que incumplen el *Reglamento de Tránsito*, las cuales pueden ir desde una amonestación verbal o un curso en la Secretaría de Movilidad hasta trabajo comunitario.

De acuerdo con el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, hay sanciones económicas para los vehículos con placas foráneas o de personas morales (empresas) que rebasen los límites de velocidad y sean detectados a través de este sistema.

Cada semestre, las placas de los vehículos que están registrados por personas físicas en la CDMX tienen asignados 10 puntos, los cuales se van restando por infracción cometida, dependiendo de la gravedad de la falta.

Si la persona pierde dos puntos o más, deberá cumplir con cursos o con trabajo comunitario para recuperarlos y así realizar la verificación. Entre las infracciones que restan puntos destacan:

- Circular a exceso de velocidad
- Invadir el paso peatonal
- Transportar menores en el asiento delantero
- No respetar la luz roja del semáforo
- No usar el cinturón de seguridad

Las sanciones derivadas de las fotocívicas no son económicas, sino que buscan promover un cambio de conducta a través de estas medidas.

Los radares móviles

El gobierno de la CDMX recién está implementando un programa piloto de radares móviles para detectar vehículos que rebasen los límites de velocidad. A

diferencia de las fotocívicas, instaladas de forma permanente en las calles, estos son operados por agentes de tránsito en los puntos donde hay mayor incidencia de accidentes.

Estos aparatos pueden detectar la velocidad a la que circulan los vehículos para que lxs policías determinen si incumple el reglamento y, si es el caso, detener a la persona más adelante.

Vázquez Camacho señaló que los radares móviles tienen dos ventajas operativas: “La primera es que nos permite flexibilidad en la ubicación de los radares y que no sean detectados; los ponemos en puntos donde hay una alta incidencia de siniestralidad. La otra es que al ser un operativo con personal dispuesto podemos, al detener el vehículo, verificar si esa persona es reincidente en la conducta de alta velocidad”.



Estos dispositivos proporcionan una proyección de espejo que a dos o tres kilómetros de distancia posibilita bajar la imagen a través de una laptop. Con ella se puede detectar la velocidad a la que circula la persona y saber si rebasó los límites permitidos para después detenerla metros adelante.

Coche al corralón

Si un radar móvil detecta que vas a exceso de velocidad, lxs policías de tránsito te detendrán y revisarán tu historial de infracciones. Si tu coche tiene más de tres multas pendientes se lo llevarán al corralón, tal como lo establece el *Reglamento de Tránsito* en su artículo 67, fracción I.

Si sólo ibas más rápido de lo permitido, pero no tienes adeudos, recibirás una amonestación verbal para que le bajes la velocidad y tomes conciencia de la importancia de respetar el reglamento.

“Cuando tenemos accidentes fatales, generalmente el que los provoca es reincidente en la conducta de alta velocidad. Es la conducta que queremos eliminar”, indicó Vázquez Camacho.

El funcionario añadió que, de acuerdo con los resultados que tengan los radares móviles, se determinará si procede su escalamiento y permanencia. 🍌



Bloomberg Philanthropies

fue la iniciativa que donó la tecnología de los radares móviles



Las unidades

del transporte público detectadas a través del programa fotocivicas también están sujetas a sanciones económicas





Migrantes participan en delitos, pero es una minoría: SSC

La policía explorará las condiciones que orillan a las personas en tránsito a dedicarse a actividades delictivas, algunas de las cuales son sociales, otras de vinculación familiar: Pablo Vázquez Camacho

Caso Joneyker

Jorge Aguilar

nacional@cronica.com.mx

El secretario de Seguridad Ciudadana (SSC), Pablo Vázquez Camacho, confirmó a *Crónica* que existe un grupo de migrantes extranjeros que incurrir en actividades delictivas en la capital, sin embargo, comentó, es un grupo pequeño y resultaría prematuro y discriminatorio relacionarlos a todos con reclutamiento de cárteles que se asientan en la zona centro de la Ciudad de México.

“Sí hemos visto la participación de personas de nacionalidad extranjera en distintos hechos delictivos, pero como siempre hemos mencionado, esta participación se puede deber a distintas razones que no tienen que ver con su nacionalidad; de hecho la participación de extranjeros en delitos es relativamente minoritaria a la participación de nacionales”, dijo Vázquez Camacho.

“No podría establecer que los extranjeros se dedican a cometer delitos, sería una postura incorrecta y discriminatoria. Vamos a seguir trabajando y explorando las condiciones que orillan a las personas que emigran a dedicarse a actividades delictivas, muchas de ellas sociales, otras de vinculación familiar y trabajar de manera preventiva como lo hacemos en otras situaciones a partir del eje de atención a las causas”, agregó.

El cuestionamiento fue a causa de la detención de Billy Trespalacio y a Milayne Katherin Betancurt, dos sujetos venezolanos que asesinaron a Joneyker Pérez, de 25 años, en las inmediaciones del campamento cannábico 420 en la calle Basilio Badillo, de la colonia Tabacalera, de la alcaldía Cuauhtémoc, la noche del pasado cinco de marzo.

Según información extraoficial, ambos podrían haber sido reclutados por la Unión Tepito para disputar los territorios de venta de droga, como el exterior de la estación del Metro Hidalgo.

Dichos sujetos fueron detenidos horas después en las calles Poniente 106 y Eje 1 Norte, en la colonia Defensores de la República, en la alcaldía Gustavo A. Madero, sitio al que rápidamente el personal operativo se dirigió e interceptó a la colombiana de 17 años y al venezolano de 18 años.

Según el secretario, hasta el momento no se puede definir el móvil de Joneyker, si participaba en algún delito y las razones por las que fue asesinado.

También, detalló que tras el cateo a una habitación ocupada por uno de los responsables en un campamento migrante de la alcaldía Gustavo A. Madero, se ubicó el sitio donde se alojaban los ahora detenidos, no obstante, la mayoría de las personas extranjeras que ahí residen no se dedican a actividades delictivas.

“Las personas que cometieron el delito seguramente aprovecharon la presencia del campamento para tratar de eludir la acción de la justicia”, subrayó ●





Según el secretario Pablo Vázquez Camacho, hasta el momento no se puede definir el móvil del asesinato del venezolano Joneyker, a la entrada del metro Hidalgo, el pasado 5 de marzo, hecho por el cual fueron detenidas dos personas migrantes.



TLATELOLCO

Confirman: cuerpo hallado es de mujer

La causa de muerte pudo haber sido asfixia, de acuerdo con fuentes de la Fiscalía

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

El jefe de la Policía de la Ciudad de México, Pablo Vázquez, confirmó que el cuerpo hallado en un cesto de basura en Tlatelolco corresponde al de una mujer.

En conferencia de prensa, detalló que las autoridades correspondientes están llevando a cabo la identificación de los restos humanos localizados el pasado sábado, Día Internacional de la Mujer.

“En efecto, se trata de una persona del sexo femenino, pero al hacer los peritajes sólo nos refirió Fiscalía, con ellos desde luego se puede detallar la información, es que no había signos aparentes de violencia en el cuerpo; está completo, íntegro y no había signos de violencia aparentes”, dijo.

Fuentes de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México señalaron a **Excélsior** que la necropsia reveló que la causa de muerte de la mujer es asfixia, pero aún no se determinaba el móvil.

“Tenía un alto grado de descomposición, se calcula que 72 horas o mayor a 72 horas, y quizás, ése sea uno de los hechos por los que es difícil observar los rasgos o algún signo de violencia, pero en un primer análisis forense el cuerpo no tiene signos de violencia”, señaló.

Anoche, entre las 19:20 y

las 20:20 horas, vecinos de Tlatelolco bloquearon Insurgentes al cruce con el Eje 2 Norte para pedir mayor seguridad.

Exigieron la presencia de elementos policiacos, habilitar las casetas de vigilancia y restablecer el servicio de alumbrado público.

Por otra parte, el secretario dio a conocer que, en diez días, han detenido a 25 personas por delitos de alto impacto en distintas acciones.

Entre ellos se encuentra uno de los presuntos responsables de los 14 homicidios que se registraron el 27 de febrero pasado.

En conferencia de prensa, Vázquez destacó que diez fueron arrestados por robo a transeúnte con violencia; siete, por narcomeleto; dos, por homicidio doloso, y uno por robo a negocio con violencia. Trece personas fueron detenidas por otras acciones ilícitas.

— Con información de José Antonio García



El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez.



Foto: José Antonio García

El bloqueo de Insurgentes duró alrededor de una hora, tiempo en el que se afectó la circulación.



**PROTESTAN EN TLATELOLCO
POR INSEGURIDAD**

Identifican a mujer abandonada en cesto de ropa **SEGURIDAD 31**



ESTABA EN CESTO DE ROPA

Identifican a mujer asesinada en Tlatelolco

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—Autoridades de la Fiscalía General de Justicia capitalina ya identificaron a mujer que fue abandonada sin vida en un cesto para ropa, en la esquina de Insurgentes Norte y Flores Magón, en la colonia Tlatelolco, alcaldía Cuauhtémoc.

Se trata de una vecina de la Unidad Habitacional Tlatelolco, quien presuntamente iba a ser sepultada de manera clandestina, ya que junto al cesto de ropa donde la abandonaron, envuelta en cobijas y bolsas de plástico, las autoridades hallaron un hoyo recién cavado.

Por tal motivo, agentes de la Policía de Investigación buscan alguna pista que los lleve a la captura del bestial asesino, quien trató de enterrar a su víctima de manera ilegal para desaparecer los rastros de su crimen.

Es por ello que, como parte de las investigaciones, se revisan las cámaras

de videovigilancia del C-2, C4 y C5, a fin de tratar de obtener imágenes de él o los responsables de abandonar el cuerpo.

Cabe señalar que, ante la creciente ola de inseguridad en la zona, los vecinos realizaron una manifestación para exigir mayor seguridad.

INDAGAN



Un equipo de la Coordinación de Investigación Forense y Servicios Periciales de la Fiscalía General de Justicia capitalina, es el encargado de llevar a cabo las investigaciones correspondientes.



FOTO ESPECIAL

Era una vecina de la zona



Clausuran 4 negocios de autopartes en La Ronda tras operativo contra robo

ANAÍS RUIZ LÓPEZ

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y efectivos de la Secretaría de Marina realizaron un operativo contra el robo de autopartes en la zona conocida como calzada La Ronda, en la colonia ex Hipódromo de Peralvillo, alcaldía Cuauhtémoc, donde hicieron una revisión por la comercialización de refacciones para vehículos.

Las autoridades solicitaron la documentación correspondiente a encargados y dueños de cuatro establecimientos, donde lograron recuperar varias autopartes, sobre todo puertas y cristales que tenían reporte de robo activo, quienes no pudieron comprobar su procedencia legal, por lo que procedieron a colocar sellos de clausura.

Las piezas recuperadas fueron colocadas en bolsas negras de plástico y trasladadas a las oficinas de Instituto de Verificación Administrativa. Durante el despliegue policiaco no se permitió el paso a peatones ni al tránsito vehicular.

Este operativo da atención a diversas denuncias anónimas que han señalado que los vendedores de los locales ingresan refacciones y autopartes de manera inusual a altas horas de la noche.

Estas acciones forman parte de un esfuerzo conjunto coordinado por diversas instancias, como el Invea, la Secretaría de Marina, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y Protección Civil.

El domingo pasado, este diario informó sobre la recuperación de 10 toneladas de autopartes, posiblemente robadas, dos juegos de placas de vehículos y un motor, en un cateo en la colonia San Felipe de Jesús, alcaldía Gustavo A. Madero.



Según denuncias, de manera inusual ingresan mercancía a altas horas de la noche



ASEGURAN PREDIO CON MADERA ILEGAL

CAE LA VOLADORA A LOS TALADORES

Se busca erradicar la tala ilegal en la zona y mantener a salvo el suelo de conservación de agua a los mantos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- La Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), en coordinación con la Secretaría del Medio Ambiente (SEDEMA) capitalina, la Dirección General de la Comisión de Recursos Naturales y Desarrollo Rural (DGCORENADR), con apoyo de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA), la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), la Guardia Nacional (GN) y

personal de la alcaldía Tlalpan, llevaron a cabo un operativo en dicha demarcación.

Esta acción se realizó como resultado de una inspección en un Centro de Almacenamiento y Transformación de Materia Prima Forestal ubicado en Privada Xicomoxotla, Pueblo Santo Tomás Ajusco, alcaldía Tlalpan, para detener la tala ilegal en la zona y mantener a salvo el suelo de conservación que permite la infiltración de agua a los mantos freáticos.

Fue así que, ingresaron al inmueble y aseguraron una torre

de aserrío con dos volantas de 0.65 metros, un carro en empujón, dos escuadras de un metro de largo y 0.40 metros de alto, una cinta sierra y un motor trifásico de 15 horse power.

Además, también fueron decomisadas 14 trozas de madera en rollo del género Oyamel, de largas dimensiones, así como Productos Forestales Maderables Oyamel, 20 polines 0.32 metros cúbicos, 06 barrotes 0.048 metros cúbicos, 17 tablas de 20 0.2125 metros cúbicos, 11 tablas de 10 0.06875 metros cúbicos y 36 tablas 15 0.3375.

Durante la inspección y verificación no se demostró la legal procedencia del producto forestal, ni las autorizaciones correspondientes.

ASEGURADOS



La maquinaria, la materia prima y producto forestal maderable fueron transportados a las instalaciones de CORENADR ubicadas en Pueblo de San Luis Tlaxialtemalco, alcaldía Xochimilco, para su correspondiente aseguramiento y fueron colocados los sellos de clausura.





El aserradero operaba en forma clandestina



INFORME DE AUTORIDADES MEXIQUENSES

Identifican a 10 grupos criminales que operan en Edomex y CDMX

Se les atribuyen cobro de piso, homicidios, extorsiones, robo de hidrocarburos...

DAVID SAÚL VELA

dvela@elfinanciero.com.mx

Autoridades del Estado de México tienen identificados al menos a 10 grupos criminales, generadores de violencia en la zona oriente del Valle de México, incluidas algunas alcaldías de la Ciudad de México.

Un informe de inteligencia de la Policía de Ecatepec, en colaboración con autoridades estatales, advierte que estos grupos operan un abanico de delitos como extorsión, cobro de derecho de piso y contra la salud.

También se les atribuyen otros ilícitos como homicidio, sicariato, y robo en sus diversas modalidades.

En la lista están: *Los Vampis*, *Los Makiavelikos*, *Los Michoacanos*, *Los Catalinos*, *Zona Norte*, *La Nueva Alianza (Unión Tepito-CJNG)*, *Los Paletas*, *La Chokiza*, *Los Uber* y *Los Rodolfo*, entre otros.

Algunas de estas organizaciones están ligadas a asociaciones o colectivos de transportistas que son señaladas como promotores de invasiones de predios y propiedades en diversos municipios mexiquenses.

“*Los Makiavelikos*, *Zona Norte* y *Unión de Pipers* son agrupaciones, en su mayoría de transportistas, que se han establecido principalmente en el Sindicato 25 de Marzo, que se destaca por la invasión de predios, portación, tráfico y acopio de armas prohibidas, venta de armas ilegales

o de uso exclusivo del Ejército o corporaciones policiacas, y homicidio”, señala el informe *Presencia de Grupos Delictivos*, al que tuvo acceso EL FINANCIERO.

El informe destaca los nombres de cada una de las organizaciones, incluso datos para su localización y captura, que incluyen fotografías que publican en

redes sociales exhibiéndose con armas o realizando actividades ilícitas.

Entre las organizaciones que operan tanto en el Estado de México como la Ciudad de México se encuentran *Los Catalinos*, *La Nueva Alianza (Unión Tepito-CJNG)* y *Los Rodolfos*, estos últimos quienes han sido ligados al robo de hidrocarburo y que han instalado gaseras clandestinas en la Ciudad de México donde se vende el gas LP robado.

El informe, según dijeron mandos, incluye una serie de denuncias ciudadanas que revelan amenazas e intimidaciones para cooptar a las autoridades, pues detrás de sus actividades ilícitas hay ingresos millonarios, lo que afecta a los ciudadanos y pequeñas y medianas empresas legalmente establecidas.

“En el caso del robo de hidrocarburos como el gas LP, es un tema que rebasa al municipio (Ecatepec), la alcaldesa Azucena Cisneros, trata de hacer lo que está en sus posibilidades, pero estamos hablando de crimen organizado, y si clausura 30 gaseras, salen 60 más”, dice una de las denuncias.

Fernando Avendaño, administrador de una estación legalmente establecida en Ecatepec, es una de las personas que ha presentado denuncias. “Lo hemos denunciado también ante autoridades federales, denunciamos a Protección Civil estatal, su titular, Adrián Hernández, debe estar coludido o al menos su personal, porque todo pasa en sus narices y no hacen nada”, acusó.

El robo de gas LP se ha extendido en municipios como Chimalhuacán, Los Reyes, La Paz, San Vicente Chico-

loapan, Ixtapaluca y Chalco. Operan con el robo de pipas que vienen de Puebla. Instalan retenes donde se roban el combustible, para luego surtir a las más de 300 gaseras clandestinas en toda esa región.

Por ello, han pedido la intervención inmediata de la gobernadora Delfina Gómez y del secretario de seguridad y protección ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, para combatir a dichas organizaciones.

Otro de los delitos que también han proliferado es la venta de droga lo que ha generado una disputa entre las organizaciones criminales que se revela reflejada en el incremento de los homicidios dolosos.

Cabe precisar que algunas de las personas identificadas en el informe ya han sido detenidas en ocasiones anteriores y por diversas razones han recuperado su libertad para seguir operando en actividades ilícitas.

AUMENTO.

El informe destaca la creciente participación de mujeres en el liderazgo de estos grupos.





Acción. Operativo en bares del Edomex vinculados al crimen, en diciembre de 2024.



ALCALDÍA COYOACÁN

Atoran a falso policía de Tránsito

JOSÉ LUIS PÉREZ

Portaba un uniforme con insignias de la Subsecretaría de Control de Tránsito y al parecer sobornaba a automovilistas en Ermita

Un hombre que portaba un uniforme de la Subsecretaría de Control de Tránsito y otros artículos con insignias, mismo que no pertenece a la institución, fue detenido por personal de la Dirección General de Asuntos Internos y puesto a disposición de las autoridades ministeriales de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, donde se continúa con las investigaciones y en las próximas horas se determinará su situación jurídica.

De acuerdo a la SSC, los oficiales realizaban sus funciones de seguridad y supervisaron en el cruce de la calzada Ermita Iztaapalapa y la calle Capricornio, en la colonia Prado Churubusco, cuando notaron la presencia de una persona que portaba un uniforme de la Subsecretaría de Control de Tránsito y retiraba vehículos estacionados en la vía pública.

Tras varios minutos de observación, los uniformados notaron que el sujeto recibía dinero en efectivo de un ciudadano que se retiró del sitio más tarde, al notar esta acción, se aproximaron a verificar la situación y se entrevistaron con él.

“Al observar que se acercaban, mostró una actitud nerviosa y no pudo identificarse como miembro activo de esta dependencia con la credencial oficial”, detalló la SSC en el comunicado.

Tras realizarse una revisión preventiva, en apego a los protocolos de actuación

policial, los uniformados le aseguraron una réplica de arma de fuego color negro y una identificación personal.

El hombre que dijo contar con 26 años de edad, fue presentado ante el MP, junto a lo asegurado, acusado del delito de usurpación de funciones.

Tras realizarse una revisión preventiva, los uniformados le aseguraron una réplica de arma de fuego color negro y una identificación personal

CORTESÍA: SSC CDMX



El falso elemento de la Subsecretaría de Tránsito llevaba un arma de fuego



DETIENEN A AGENTE BALÍN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

CIUDAD DE MÉXICO.- Un hombre que presuntamente se hacía pasar por un agente de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fue detenido en la Alcaldía de Coyoacán.

Elementos de la SSC notaron la actitud sospechosa del supuesto policía, quien retiraba carros estacionados en la vía pública, en el cruce de la Calzada Ermita Iztapalapa y la Calle Capricornio, en la Colonia Prado Churubusco.

“El sujeto recibía dinero en efectivo de un ciudadano que se retiró del sitio más tarde, al notar esta acción,

se aproximaron a verificar la situación y se entrevistaron con él; al observar que se acercaban, mostró una actitud nerviosa y no pudo identificarse como miembro activo de esta dependencia con la credencial oficial”, detalló la SSC.

Al ver esa acción, los agentes capitalinos le realizaron una revisión preventiva, de acuerdo a los protocolos de actuación policial, y le aseguraron una réplica de arma de fuego negra y una identificación personal, ninguna que lo acreditara como policía.



El detenido, de 26 años, es investigado por usurpación de funciones.



APAÑAN A FALSO POLICÍA EN COYOACÁN, UNIFORMADO Y ARMADO 28

SE HACÍA PASAR COMO AGENTE

Atoran a policía chafa en Coyoacán

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Oficiales de la SSC arrestaron a un extorsionador de 26 años que se encontraba portando un uniforme de la Subsecretaría de Control de Tránsito, junto con otros artículos con insignias de la dependencia, en un acto de usurpación de funciones, en la alcaldía Coyoacán.

El incidente ocurrió cuando los oficiales observaron en el cruce de la calzada Ermita Iztapalapa y la calle Capricornio, en la colonia Prado Churubusco, a un individuo que, vestido de oficial de Tránsito, retiraba vehículos estacionados en la vía pública cobrando mordidas a los infractores.

Ante esta situación sospechosa, los uniformados se acercaron para verificar el hecho, por lo que el hombre mostró una actitud nerviosa y no pudo presentar una identificación oficial que lo acreditara como policía de la SSC.

Debido a su clara falta, los oficiales realizaron una revisión preventiva, durante la cual le aseguraron una réplica de arma de fuego de color negro por lo que el impostor fue detenido y presentado ante el Ministerio Público para que se determine su situación legal.

HISTORIAL



Una mujer lo identificó como el oficial que la detuvo días atrás y junto con otro falso policía la amenazaron con quitarle su placa y llevar el vehículo al corralón si no les daba dinero.



Le cayeron en la maroma



Termina riña familiar con tres acuchillados

ELTHON GARCÍA

Tres hombres fueron atacados con un arma blanca durante una riña familiar, en la esquina de las calles Matilde Márquez y Miguel Hidalgo, Colonia Peñón de los Baños, Alcaldía Venustiano Carranza.

Las víctimas, de 24, 44 y 52 años, fueron hospitalizadas, mientras que el agresor fue detenido.

Según reportes de las autoridades, los heridos y el detenido pertenecen a la misma familia, pero la tarde del domingo tuvieron un conflicto que derivó en una pelea.

“Una mujer, de 52 años, refirió que, momentos antes, su hermano agredió a su esposo y a dos primos, por lo que solicitó los servicios de emergencia”, informó la Policía capitalina.

A través del C2 Oriente, fueron movilizados preventivos del Sector Moctezuma y paramédicos, pero no encontraron a los lesionados pues fueron llevados a un hospital en vehículos particulares.

“Los familiares decidieron trasladar a los tres hom-



ROSTRO CUBIERTO POR LA AUTORIDAD

El detenido portaba un cuchillo de 25 centímetros.

bres por sus propios medios.

“Dos de ellos con heridas en el tórax de lado derecho y uno con una lesión en el abdomen del lado izquierdo”, detallaron las autoridades.

El responsable, de 51 años, aún portaba un cuchillo de 25 centímetros y se encontraba en el lugar, por lo que fue capturado.

“Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con una presentación al Ministerio Público por lesiones dolosas, golpes, en el año 2020”, indican los reportes policiales.

SE LOS CLAVA, PERO LO ATORAN

ELTHON GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Tres hombres fueron atacados con un arma blanca durante una riña familiar, en la esquina de las calles Matilde Márquez y Miguel Hidalgo, Colonia Peñón de los Baños, Alcaldía Venustiano Carranza.

Las víctimas, de 24, 44 y 52 años, fueron hospitalizadas, mientras que el agresor fue detenido.

Según reportes de las autoridades, los heridos y el detenido pertenecen a la misma familia, pero la tarde del domingo tuvieron un conflicto que derivó en una pelea.

“Una mujer, de 52 años, refirió que, momentos antes, su hermano agredió a su esposo y a dos primos, por lo que solicitó los servicios de emergencia”, informó la Policía capitalina.

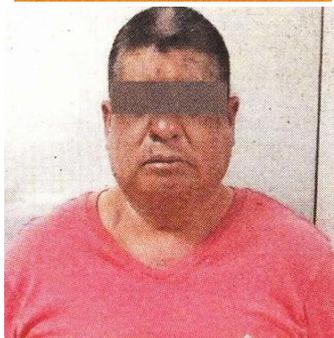
A través del C2 Oriente, fueron movilizados preventivos del Sector Moctezuma y paramédicos, pero no encontraron a los lesionados pues fueron llevados a un hospital en vehículos particulares.

“Los familiares decidieron trasladar a los tres hombres por sus propios medios.

“Dos de ellos con heridas en el tórax del lado derecho y uno con una lesión en el abdomen del lado izquierdo”, detallaron las autoridades.

El responsable, de 51 años, aún portaba un cuchillo de 25 centímetros y se encontraba en el lugar, por lo que fue capturado.

“Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con una presentación al Ministerio Público por lesiones dolosas, golpes, en el año 2020”, indican los reportes policiales.



El detenido portaba un cuchillo de 25 centímetros.



DE QUE LA PERRA ES BRAVA...

Acuchilló a su cuñado y dos primos

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.-

Oficiales de la SSC capturaron a un sujeto que atacó a cuchilladas a tres de sus familiares, en la alcaldía Venustiano Carranza.

Los hechos ocurrieron cuando el personal del C2 Oriente reportó una emergencia de personas lesionadas en las calles Matilde Márquez e Hidalgo, en la colonia Peñón de los Baños, lugar al que rápidamente acudieron los uniformados.

Al llegar, se entrevistaron con una mujer de 52 años, quien les refirió que, momentos antes, su hermano agredió a su esposo y a dos primos, por lo que el personal de la SSC solicitó los servicios de emergencia. Sin embargo, los familiares decidieron trasladar a los tres hombres de 24, 44 y 52 años de edad por sus propios medios a un hospital: dos de ellos con heridas en el tórax de lado derecho y uno con una lesión en el abdomen del lado izquierdo.

Rápidamente, los uniformados detuvieron a un hombre de 51 años, quien se encontraba en el lugar y, conforme a los protocolos de actuación policial, le realizaron una revisión preventiva, tras la cual, le hallaron un cuchillo de aproximadamente 25 centímetros de largo.

Al ser reconocido por los afectados, al responsable lo llevaron ante el agente del Ministerio Público.

LESIONES



Tras un cruce de información, se tuvo conocimiento que el detenido cuenta con una presentación al Ministerio Público por lesiones dolosas y golpes, en el año 2020.



Se le botó la canica gacho



PRIMERA Y COMUNIDAD

ACCIDENTES NO DAN TREGUA

Diversos percances carreteros se registraron ayer en diferentes partes del país. En Durango, el encontronazo de un autobús de pasajeros con un tractocamión dejó un saldo de 13 muertos. En Oaxaca, 18 militantes de Morena fallecieron. En tanto, en Santa Fe, CDMX, un tráiler volcó, dejando cinco lesionados. / 14 y 18



**REPORTAN 24 LESIONADOS**

Volcadura deja 18 muertos en Oaxaca

**LOS MILITANTES
morenistas
regresaban a
Oaxaca cuando
sufrieron el
perchance; se
desconoce el
motivo; empero,
autoridades ya
indagan**

POR PATRICIA BRISEÑOCorresponsal
nacional@gimm.com.mx

OAXACA, Oax.— Un saldo 18 muertos dejó la volcadura del autobús en el que viajaban cuando transitaban por la autopista Mitla-Tehuantepec, en el kilómetro 83+200, en inmediaciones de la población Santo Domingo Narro.

Jesús Romero López, secretario de Gobierno, precisó que otros 24 pasajeros lesionados, entre ellos tres menores, son atendidos en centros médicos del IMSS-Bienestar, ISSSTE y una clínica privada de los municipios de Salina Cruz, Juchitán de Zaragoza y Santo Domingo Tehuantepec, una vez que paramédicos de la Cruz Roja Mexicana los estabilizaron.

“No sabemos si se trató de una falla mecánica o error humano, por lo que serán las autoridades competentes las que se encarguen de la investigación”, apuntó.

Garantizó la atención pronta a las víctimas.

Los pasajeros fueron identificados como militantes de Morena, procedían de CDMX, donde habían asistido a la asamblea informativa ofrecida el domingo pasado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

De acuerdo con sobrevivientes, el autobús de una empresa privada fue contratado por el Frente Unido de Comunidades Oaxaqueñas (FUCO), organización creada por el senador de Morena, Antonino Morales Toledo.

La unidad salió el sábado pasado, a las 14:00 horas de Juchitán de Zaragoza, con destino a la capital del país, para asistir a dicho acto, luego, ese mismo vehículo, el domingo por la noche regresó a Oaxaca.

Al cierre de esta edición, el legislador únicamente se había limitado a ofrecer sus condolencias a sus paisanos,

en sus redes sociales.

Por otra parte, un accidente en la carretera Barranca Larga-Ventanilla, que comunica a la ciudad con la costa oaxaqueña, dejó ayer tres decesos, que involucró un vehículo Urvan contra un camión de carga.

**42
PERSONAS**

al menos, viajaban en el autobús que se accidentó en Oaxaca, de las cuales 18 fallecieron.

**12
LESIONADOS**

dejó el siniestro suscitado en Durango, de acuerdo con Protección Civil de Lerdo.

A través de redes sociales circulan imágenes del grupo de personas que se accidentó en Oaxaca.



VOLCADURA**CAMIÓN
DEJÓ 2
HERIDOS
EN SANTA FE**

EL VEHÍCULO PESADO LLEVABA MATERIAL DE LIMPIEZA; el chofer, un hombre de 28 años que fue detenido, dijo que se quedó sin frenos y perdió el control

**POR RICARDO VITELA
E IVÁN MEJÍA**

comunidad@gimm.com.mx

Cinco personas lesionadas y daños en cuatro automóviles y una motocicleta fue el saldo de la volcadura de un camión tipo torton que transportaba productos de limpieza, entre ellos cloro, sobre la autopista México-Toluca, a la altura de Puerta Santa Fe, en la alcaldía Álvaro Obregón.

"Alcancé a ver cómo se sube aquí y avienta una moto que está aquí parada

con dos muchachos y una niña que está en la ambulancia", dijo uno de los testigos de los hechos.

El tractocamión quedó volcado sobre su costado derecho y el toldo de la caja donde llevaba la carga se desprendió, originando que los bidones de cloro y otros productos de limpieza quedaran regados en la cinta asfáltica.

El conductor del camión, un hombre de 28 años de edad, refirió que presuntamente se quedó sin frenos y que al tomar la curva que incorpora al puente de Reforma perdió el control, por lo que volcó e impactó un vehículo y una motocicleta, la cual derrapó.

El chofer del camión fue resguardado por personal de la Policía Bancaria e Industrial para canalizarlo hacia la coordinación territorial en Álvaro Obregón, donde el agente del Ministerio Público determinará su situación jurídica.

Personal de Protección Civil de Álvaro Obregón, bomberos y policías del agrupamiento de grúas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC CDMX) laboraron para retirar la carga regada, reincorporar el camión y limpiar la conta asfáltica, mientras que paramédicos de ERUM, Cruz Roja Mexicana y Protección Civil de la alcaldía atendieron a los lesionados.

El hecho se presentó en una zona con alta siniestralidad de vehículos ligeros y de autotransporte de carga, en buena medida debido a que los conductores conducen de Toluca hacia Ciudad de México con velocidades que muchas veces superan lo permitido, incluso para las vías de cuota.

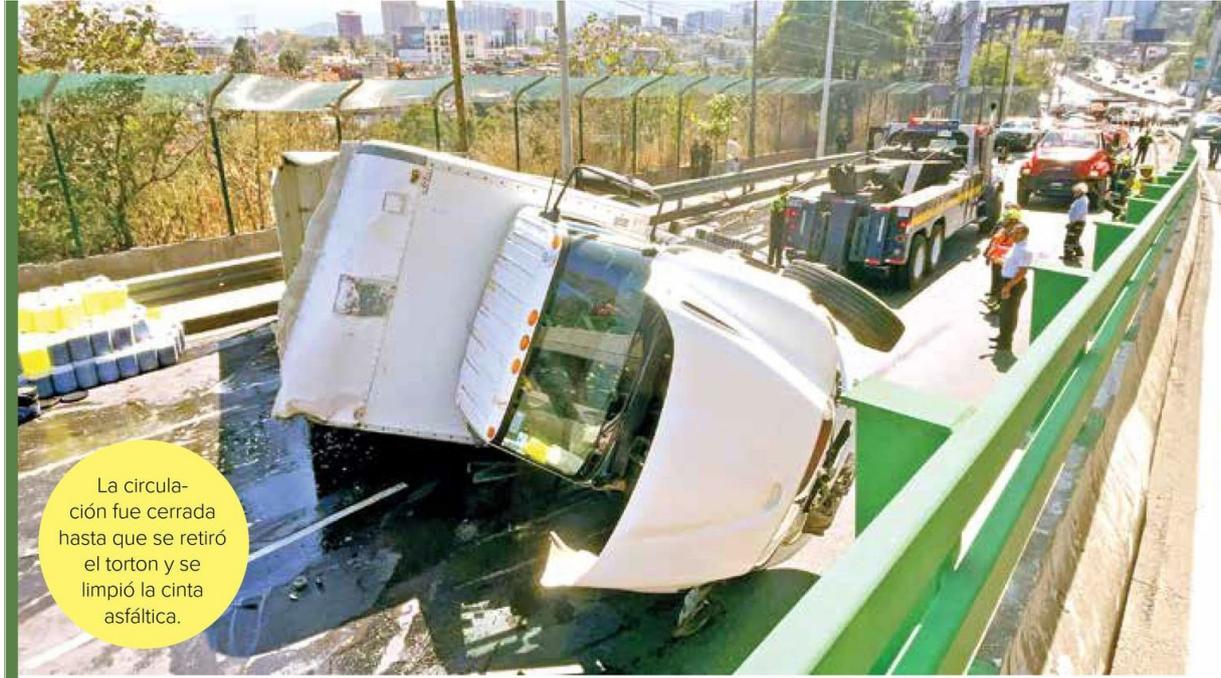
El 7 de noviembre de 2018, Ana "N" impactó varios vehículos en Santa Fe, lo que provocó la muerte de diez personas y 17 heridos.





Fotos: Especial





La circulación fue cerrada hasta que se retiró el torton y se limpió la cinta asfáltica.



RIEGAN EL JABÓN

VIRIDIANA MARTÍNEZ

El conductor de un torton que se quedó sin frenos lesionó a un automovilista y a un motociclista al volcar, en la Colonia Zedec Santa Fe, Alcaldía Álvaro Obregón.

El chofer trasladaba una carga de alrededor de ocho toneladas de jabón líquido e hipoclorito y, en Prolongación Reforma y la Calle Gómez Farías, se accidentó.

"El conductor de 28 años de edad, refirió que se quedó

sin frenos y al tomar la curva que incorpora al puente de Reforma, perdió el control, volcó e impactó al conductor de un vehículo y una motocicleta lo que provocó que derrapara", informó la SSC.

Los conductores lesionados no requirieron traslado a un hospital, mientras que el chofer del camión fue llevado al Ministerio Público para determinar su situación jurídica.

Personal de la Subsecretaría de Control de Tránsito realizó las labores de limpieza.



Cortesía SSC

DERRAMA CAMIÓN 8 TONELADAS DE JABÓN

- Un camión de carga chocó contra un auto y una moto y se volcó en forma espectacular, al quedarse sin frenos en la avenida Prolongación Reforma y la calle Gómez Farías, colonia Sedec Santa Fe, de la alcaldía Álvaro Obregón. El camión tipo tortón tiró la carga que consistía en un aproximado de ocho toneladas de Jabón líquido e hipoclorito.



POR RIÑA SENTIMENTAL CON SU NOVIO

Cae mujer de un puente peatonal

GUILLERMO CORTÉS
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Una pareja de novios que venían borrachos y discutiendo sobre los carriles centrales del Circuito Interior Melchor Ocampo, casi al cruce con la calle Manuel Villalongín, sufrió un problema mayor, cuando la pobre mujer de 25 años de edad, resbaló de un puente peatonal, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Al ver a su novia caer, el hombre desesperado pidió auxilio a los servicios de emergencia por lo que paramédicos de la Cruz Roja acudieron y la trasladaron a un hospital, mientras a él se lo llevaron detenido al Ministerio Público para esclarecer la razón de la caída.

Afortunadamente la mujer solo tuvo una herida en la pierna derecha y no murió al caer a más de diez metros de altura sobre los carriles centrales del Circuito Interior, cerca de la calle Sullivan.

60

% de todos los homicidios de mujeres en México son cometidos por sus parejas íntimas o ex novios



Paramédicos atendieron a la lesionada



Discuten y ella cae de puente peatonal

YARA SILVA

Después de una discusión con un hombre, una joven fue hallada herida debajo de un puente peatonal ubicado en el Circuito Interior, en territorio de la alcaldía Cuauhtémoc.

Ayer por la madrugada, ambos discutían cuando supuestamente la mujer resbaló de la plataforma del puente.

Fue una caída de unos cinco metros de altura lo que llevó a la lesionada a quedar inmóvil debajo del paso peatonal.

Tras lo ocurrido, el sujeto que la acompañaba pidió ayuda de paramédicos para que acudieran auxiliara.

Al llegar al lugar, los paramédicos informaron que las heridas que ella presentaba eran graves y, por ello, debían trasladarla a un hospital.

Pero debido a que el hombre declaró que se trató de una pelea de pareja, los policías capitalinos comenzaron a indagar lo ocurrido.

Después de escuchar la declaración del involucrado, los agentes lo trasladaron a la agencia ministerial en donde se investiga qué ocurrió.

La mujer permanece en el hospital, en donde se espera emita su declaración.





La circulación fue cerrada a la altura de Av. México-Coyoacán y Churubusco, muy cerca del Hospital de Xoco.

Reclaman por falta de insumos médicos

SELENE VELASCO

Personal de Salud en la Ciudad realizó ayer un bloqueo en reclamo por la falta de insumos y medicamentos básicos, tras el cual logró un acercamiento con autoridades federales.

Con lonas en las que señalaban que el Sistema de Salud capitalino está rebasado y consignas por la desatención en los hospitales de Xoco y Pediátrico de Coyoacán, trabajadores cerraron, por cerca de tres horas, ambos sentidos de las laterales de Río Churubusco, en su cruce con Avenida México-Coyoacán.

“De todo lo que nos prometieron nos ha llegado la mitad. Seguimos sin las prestaciones completas, seguimos sin insumos para trabajar. Nosotros no vamos a exponer nuestra Cédula Profesional en un trabajo que nos exige un 100 por ciento, cuando el hospital no nos está cubriendo insumos al 100 por ciento”, dijo Tania García, de Enfermería.

Acusaron que la escasez de insumos ha empeorado y que hay faltantes de medicamentos básicos, como antibióticos y analgésicos.

“Hay discriminación laboral, luego no hay personal,



Agentes de la SSC tuvieron que desviar el tránsito en la zona.

no hay alcohol, lo básico, telas adhesivas, guantes, suturas y, sin embargo, los directivos aceptan pacientes muy graves a sabiendas de que no tenemos ni con qué trabajar”, enfatizó la enfermera Verónica Gutiérrez.

Apuntaron que las autoridades no reconocen las carencias, a lo que se suman casos de acoso laboral y falta de pagos.

El bloqueo se disolvió tras acordarse mesas de diálogo con la Federación.

VECINOS DE TLATELOLCO

Piden seguridad con un bloqueo en Insurgentes Norte

Los manifestantes aseguran que viven preocupados por los altos niveles de inseguridad que se registran en la zona

YENNYFER MENA

Después de que el pasado sábado fue hallado el cadáver de una mujer en un cesto de ropa, vecinos de la Unidad Habitacional Tlatelolco exigen mayor seguridad y vigilancia a las autoridades. Al menos 50 personas bloquearon Insurgentes Norte; además de los 100 policías que la alcaldesa prometió.

Habitantes cerraron la vialidad en Avenida Insurgentes Norte esquina con Eje 2 Manuel González, colonia Unidad Habitacional Nonoalco Tlatelolco, por más de 30 minutos. Con veladoras en la mano se colocaron a lo ancho de la vialidad exigiendo seguridad sabiendo que los más afectados eran los automovilistas y el servicio público.

Al sitio arribaron aproximadamente 20 elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC de la Ciudad de México (SSC CDMX) para agilizar el tránsito, pero sobre todo poder desviar a los automovilistas que quedaron en medio del bloqueo.

Al llegar personal de la alcaldía Cuauhtémoc, los habitantes le exigían "traigan a la alcaldesa a que de una solución, pero ah no cómo cree, fue buena para solicitar votos pero no para ayudar a los habitantes".

Mientras otros vecinos pedían que se les hablara a todos y no solo a unos cuantos porque sino la información se cortaba y así como iban a saber lo que sucedía

La exigencia de seguridad fue debido a los hechos registrados recientemente dónde abandonaron el cuerpo sin vida de una mujer que era vecina de la colonia, dentro de un bote de ropa y envuelta en cobijas.

Debido a la presencia de manifestantes, el servicio en la Línea I del Metrobús se realiza en dos circuitos, que corren de Indios Verdes a Manuel González, como de Circuito a Manuel González.

En el lugar ya se encuentra personal tanto de la Alcaldía Cuauhtémoc como del Gobierno de la Ciudad de México, quienes ya dialogan con los manifestantes a fin de darle cause a su reclamo y no afectar la movilidad.

Además de que algunos vecinos señalaron a las autoridades que se han registrado robos a casa habitación, cuando algunas personas salen a trabajar y en algunos casos las personas que habitan el sitio son de la tercera edad.

Habitantes de la unidad que han estado en este espacio desde hace más de 40 años señalaron "estamos peor cada día, solo dos policías y según la alcaldesa íbamos a tener cien uniformados; usted cree que si fuera verdad que tenemos seguridad hubieran abandonado un cuerpo o se registrarían asaltos al interior"



JUDE MELIUN



Los inconformes piden mayor presencia de policías y casetas de vigilancia



A 5 MESES DE SER APROBADA

MC: congela '4T' reforma que sube salario a profes y polis

Hasta el momento "no hay respuesta del Senado" para que sea publicada, acusa Clemente Castañeda

APILAR MANSILLA cinco meses de su aprobación por unanimidad en el Senado de la República, la reforma que incrementa el salario de aproximadamente 3 millones de trabajadores de la salud, maestros e integrantes de las Fuerzas Armadas no ha recibido la declaratoria de constitucionalidad, recordó el coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda, al acusar a Morena de tenerla "congelada".

Indicó que, aunque otras reformas han sido aprobadas y promulgadas en pocos días, esta modificación al artículo 123 constitucional sigue pendiente, a pesar de haber sido avalada por ambas cámaras del Congreso de la Unión y por al menos 21 Congresos locales en octubre del año pasado.

El coordinador parlamentario de Movimiento Ciudadano señaló que la falta de la declaratoria impide que los trabajadores reciban el incremento salarial.

"Nos extraña muchísimo la omisión de la Mesa Directiva del Senado de la República para no hacer de manera inmediata la declaratoria de constitucionalidad. Son una gran cantidad de familias las que pueden ser beneficiadas con esta medida".

Por lo anterior, Castañeda dijo que para Movimiento Ciudadano es urgente "dar salida a este dictamen que garantiza un salario digno para 3 millones de maestros, policías, médicos y enfermeros".

El emecista resaltó la importancia de la reforma, ya que, actualmente, el salario promedio mensual, de los profesores de nivel básico es de 7 mil 750 pesos; el de los policías es de 8 mil pesos, y el de las Fuerzas Armadas es de 9 mil 340 pesos y que,

con la publicación de la reforma, el salario de todos estos trabajadores tendría un incremento económico para alcanzar hasta los 17 mil pesos mensuales.

Al recordar que desde el pasado 27 de febrero, junto al diputado federal Pablo Vázquez Ahued entregaron un oficio al presidente de la Mesa Directiva, Gerardo Fernández Noroña, para solicitarle hacer la declaratoria de constitucionalidad, hasta este momento no se ha recibido ninguna respuesta.

La reforma al artículo 123 constitucional fue aprobada con 478 votos a favor de la Cámara de Diputados el 24 de septiembre de 2024, y con 125 votos a favor de la Cámara de Senadores, el 9 de octubre. Durante ese mes también dieron su aval a la reforma los Congresos locales de Tabasco, Ciudad de México, Tamaulipas, Baja California, Chiapas, Tlaxcala, Sinaloa, Zacatecas, Durango, Yucatán, Michoacán, San Luis Potosí, Hidalgo, Colima, Nayarit, Estado de México, Oaxaca, Nuevo León, Puebla, Veracruz, Sonora, Guerrero y Guanajuato.



@CLEMENTECH



Clemente Castañeda, coordinador de Movimiento Ciudadano en el Senado, ayer.

Nos extraña la omisión de la Mesa Directiva para no hacer la declaratoria”

CLEMENTE CASTAÑEDA
SENADOR DE MC



CON GUILLERMO CALDERÓN

Utilizan de ring el Metro



EN LA ADMINISTRACIÓN DE GUILLERMO CALDERÓN

Una constante, peleas en el Metro; suman 70 lesionados

EL DELITO DE LESIONES CON ARMA BLANCA HA SUMADO SIETE DESDE LA ACTUAL DIRECCIÓN; LAS PELEAS AL INTERIOR DEL METRO SON FRECUENTES, USUARIOS LAS REPORTAN EN REDES

SANTIAGO R.
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- En la administración de Guillermo Calderón, el Metro se ha convertido en un ring de boxeo. Información del Diario Basta solicitada por la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) refiere que desde el 2022 los elementos de la policía han remitido al Ministerio Público a 70 personas por el motivo de lesiones por golpes al interior de las instalaciones.

En los datos obtenidos por esta casa editorial se informa que el año con mayores incidentes por dicho delito fue el 2023 con 35 personas que fueron puestas a disposición ante las autoridades correspondientes, la gran mayoría fueron hombres.

En tanto que el mes con más personas presentadas ante el Ministerio Público por el delito de lesiones por golpes fue en enero del 2023 con 16. Las peleas al interior del Metro son una constante, los usuarios han expuesto en redes sociales cuando hombres y mujeres pelean en las instalaciones.

Uno de los casos más sonados fue cuando elementos de la policía capi-

talina y vendedores ambulantes se enfrascaron a golpes en la Línea 2. Otro caso fue cuando dos hombres arreglaron sus diferencias a puño limpio por un asiento del Metro en la Línea 3, tras ese incidente, la policía encargada intervino para separar a los varones.

Diario Basta también tuvo conocimiento que el delito de lesiones, pero con arma blanca han sumado siete ante las autoridades desde el 2022, de acuerdo con la PNT.

Las peleas en el Metro son uno de los problemas que viven los usuarios pues rompe con la paz y la armonía, sobre todo cuando es en hora pica. Otros problemas del sistema de transporte son los vendedores ambulantes y la delincuencia sin violencia.

Datos solicitados por Diario Basta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana refieren que durante el año pasado los policías de la capital remitieron al Ministerio Público a 60 delincuentes, un aumento de 3% desde los 58 presentados en 2023.

La información proporcionada mediante PNT refiere que el mes más peligroso para los usuarios del metro fue octubre cuando 10 delincuentes fueron presentados ante el MP.

· Las peleas en el Metro son uno de los problemas que viven los usuarios pues rompe con la paz y la armonía, sobre todo cuando es en hora pica

PLEITOS





El año pasado los policías de la capital remitieron al Ministerio Público a 60 delincuentes



Refuerzan seguridad en V. Carranza

SELENE VELASCO

Un total de 600 elementos de seguridad reforzarán operativos en una de las zonas con mayor inseguridad e incidencia de delitos en la Ciudad de México.

Ayer, la Alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, anunció un mayor patrullaje en la demarcación, en específico, en la Colonia Moctezuma Segunda Sección.

De acuerdo con datos oficiales sobre la incidencia delictiva en la capital del País, esta es una de las colonias de la demarcación donde más se registran, desde robos sin violencia hasta homicidios dolosos.

Al dar el banderazo de salida al despliegue policiaco, Parra destacó que al patrullaje se suman uniformados de agrupamientos locales y federales, que trabajarán en conjunto.

La mayoría de agentes serán federales: 150 del Ejército con 4 vehículos y otros 150 de la Guardia Nacional con 3 unidades.

También participarán 200 elementos policiales de la Alcaldía a bordo de 15 patrullas.

Asimismo, entrarán en acción 80 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana capitalina (SSC) con 18 vehículos, 12 elementos de la Secretaría de Marina con 2 unidades y 8 más de la Policía de Investigación con 3 automotores.

“Y no solamente es vigilar, también hay que entrar a los mercados, unidades habitacionales, a las escuelas”, advirtió la Alcaldesa durante la presentación de las fuerzas del orden.

Parra afirmó que se redujo un 20 por ciento la incidencia delictiva en la Alcaldía Venustiano Carranza, en el último año, sin especificar cifras totales o comparativos.



Policias de la Alcaldía, de la SSC y de Investigación se sumarán a los patrullajes en la Colonia Moctezuma.



Refuerzan vigilancia en la alcaldía Venustiano Carranza

RAFAEL GARCÍA

—metropoli@eluniversal.com.mx

Alrededor de 600 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional, Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) fueron desplegados en la colonia Moctezuma Segunda Sección, en la alcaldía Venustiano Carranza, como parte de un operativo conjunto, cuyo objetivo es “fortalecer la seguridad en la demarcación y garantizar la tranquilidad de las vecinas y vecinos”.

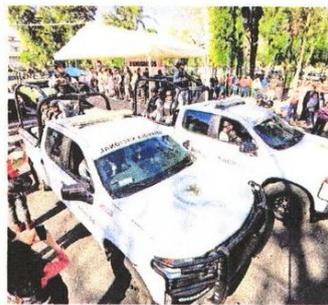
La alcaldesa Evelyn Parra dio el banderazo de salida al despliegue de fuerzas federales y locales que estarán en dicha zona.

En la demarcación, precisó, habrá un despliegue de 18 vehículos de la SSC, cuatro del Ejército Mexicano, tres de la Guardia Nacional, dos de la Marina, tres de la PDI y 15 de la demarcación. ●

45

VEHÍCULOS

de diversas dependencias de seguridad patrullarán la zona.



El despliegue inició en la colonia Moctezuma 2da sección.



Vincula Nahle dos casos de perfumes explosivos en cinco días en Papantla

ISABEL ZAMUDIO, VERACRUZ

— La gobernadora de Veracruz aseguró que ya están identificados los responsables de estos regalos explosivos. PAG. 17

Nahle: ataques con perfumes explosivos están relacionados

Veracruz. La gobernadora adelanta que ya están identificados los responsables; Jalisco acepta que FGR participe en la investigación sobre las fosas en Teuchitlán

ISABEL ZAMUDIO Y EFE
VERACRUZ

La gobernadora Rocío Nahle relacionó dos casos de perfumes explosivos ocurridos en cinco días en Papantla, Veracruz, y aseguró que ya identificaron a los responsables.

Los paquetes con perfumes detonaron en dicho municipio, aunque vecinos han denunciado uno en Coatzacoalcos, dejando dos lesionados, por lo que las autoridades han emitido una alerta a la ciudadanía.

Se trata de un paquete de cartón blanco, con una pequeña etiqueta que dice “perfume natural”, según una imagen difundida por el ayuntamiento de Papantla.

En un mensaje difundido en sus redes sociales, la autoridad local informó que trabaja con autoridades ministeriales para dar con los responsables de estos “actos criminales”.

En conferencia de prensa, Nahle informó que la fiscalía veracruzana investiga estos “incidentes” relacionados con la “manipulación de perfumes” en aerosol, que han provocado lesiones a ciudadanos de la región.

“Desgraciadamente las conductas antisociales afectan muchas veces a nuestros jóvenes, que han tomado acciones fuera de lugar... son adictos, se relacionan con personas no adecuadas”.

La mandataria confirmó que ya tienen identificadas a las personas involucradas, aunque hasta el momento no se han reportado ninguna detención.

“Hoy (ayer) en la mañana me pasaron el reporte de lo de Papantla; se tienen identificadas a las personas... ya está trabajando la fiscalía”, declaró Nahle.

El primer caso reportado ocurrió el pasado 26 de febrero en la colonia Tierra y Libertad del puerto de Coatzacoalcos, donde un hombre identificado como Juan abrió un paquete, que explotó provocándole la pérdida de una mano.

Este domingo, en la colonia Benito Juárez, en Papantla, Jesús Salvador, de 25 años, halló un paquete con un perfume “de regalo” afuera de su casa; cuando lo abrió en su habitación, explotó.

El miércoles 5 de marzo, Esperanza García Pérez, de 36 años, pastora de una iglesia, sufrió la amputación de una mano y de los dedos de la otra, así como lesiones en el vientre, tras explotar un envoltorio similar que dejaron sobre el medidor del templo.

Nahle refirió que los dos últimos casos “están relacionados”, aunque no dio mayores detalles.

Jornada violenta

La violencia de ayer dejó al menos 10 muertos en Guerrero, Oaxaca, Chihuahua y Chiapas.

En el municipio de Acapulco asesinaron a balazos a una checkadora en la terminal de camionetas Urvan y, casi al mismo tiempo, las autoridades hallaron una cabeza humana a un costado de la carretera Acapulco-Zihuatanejo.

En Oaxaca arrojaron desde un vehículo los cuerpos de dos hombres reportados como desaparecidos, mientras que en la madrugada tres hombres fueron asesinados en Ciudad Juárez, Chihuahua, y otras tres en Villa Corzo, Chiapas.

Además, las autoridades de Guanajuato confirmaron que los cadáveres de un agente de la Defensa Nacional y uno de la Guardia Nacional, en calidad de desaparecidos desde 15 de febrero, fueron hallados el viernes en una fosa del municipio de Yuriria.

En Ciudad de México, la alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra, dio el banderazo de salida del operativo conjunto con la Defensa Nacional, Marina, Guardia Nacional y Secretaría de Seguridad Ciudadana para “reforzar la vigilancia” en las colonias de esa demarcación.



En otro tema, la Secretaría de Seguridad federal informó de la liberación de 19 víctimas de trata en diferentes operativos perpetrados en Quintana Roo.

Los hechos ocurrieron el fin de semana; en un cateo, los uniformados hallaron a 13 mujeres en un inmueble de Chetumal y en un segundo operativo rescataron a otras seis en un establecimiento de Bacalar.

“Brazos abiertos”

El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, se dijo abierto a la posibilidad de que la FGR atraiga la investigación sobre el hallazgo de un crematorio clandestino y restos óseos en el rancho Izaguirre, ubicado en Teuchitlán, en el poniente de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

“Si la Federación está interesada en ser parte de las investigaciones, por supuesto que nosotros los recibimos con los brazos abiertos. Independientemente de que estos sucesos no fueron dentro de mi mandato, tenemos que colaborar y hacer la parte que nos toca”.

Adelantó se investigarán posibles omisiones en las indagatorias realizadas durante la administración estatal anterior.

“No se hizo la revisión completa del predio. Esto es algo preocupante, porque aunque es un predio de dimensiones importantes, la localización de restos debió de haber continuado en los meses de septiembre, octubre y noviembre, y no esperar hasta nuestra llegada”.

El tema llegó a Palacio Nacional, donde la presidenta Claudia Sheinbaum calificó de “terrible” el hallazgo de crematorios clandestinos y solicitó una revisión del actuar de la fiscalía estatal en este caso.

Dijo que el gobernador de Jalisco mantiene comunicación con el secretario Omar García Harfuch para atender el caso.

En MILENIO Tv, Raúl Servín, del colectivo Guerreros Buscadores, manifestó su respaldo a la propuesta presidencial de que la FGR se sume a la investigación, pues en Jalisco el crimen y las desapariciones “han rebasado” a las autoridades. ■

Con información de: J. Trujillo, E. Álvarez, O. Rodríguez, B. Carmona, J. González y J. Padilla,

Agente de Defensa y otro de la Guardia, entre víctimas halladas en fosa





Banderazo de salida al operativo encabezado por fuerzas federales en la alcaldía Venustiano Carranza, en CdMx. ESPECIAL



#VENUSTIANO**CARRANZA**

REFUERZA LABOR DE SEGURIDAD

HABRÁ 600 ELEMENTOS EN LA MOCTEZUMA

POR CINTHYA STETTIN



a alcaldesa de Venustiano Carranza, Evelyn Parra Álvarez, dio el *banderazo* de salida al Operativo Conjunto

con la Sedena, Guardia Nacional, Marina y Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) en la colonia Moctezuma 2da. Sección para fortalecer la seguridad en la demarcación y garantizar la tranquilidad de las vecinas y vecinos.

Dicho operativo contará con el despliegue de 600 elementos de seguridad y 45 vehículos, distribuidos de la siguiente manera: 80 elementos de la SSC con 18 vehículos, 150 elementos del Ejército con 4 vehículos, 150 elementos de la Guardia Nacional con 3 vehículos, 12 elementos de la Marina con 2 vehículos, 8 elementos de la Policía de Investigación con 3 vehículos y 200 elementos de la alcaldía con 15 vehículos.

FOTO: ESPECIAL



• **LABOR.** La alcaldesa Evelyn Parra dio el *banderazo* de salida.



PARTICIPAN FUERZAS FEDERALES Y LOCALES

Blindan la alcaldía Venustiano Carranza

Evelyn Parra dio el banderazo de salida a 600 elementos y 45 vehículos para vigilar 78 colonias y dos pueblos originarios

JOSÉ LUIS PÉREZ

Evelyn Parra Álvarez, alcaldesa de Venustiano Carranza, encabezó el banderazo de salida del Operativo Conjunto con la Secretaría de la Defensa (Defensa), Guardia Nacional (GN), Secretaría de Marina (Semar) y de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) cuyo objetivo es fortalecer la seguridad en la demarcación y garantizar la tranquilidad de las vecinas y vecinos

El operativo contará con el despliegue de 80 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con 18 vehículos, 150 elementos del Ejército con 4 vehículos, 150 elementos de la Guardia Nacional con 3 vehículos, 12 elementos de la Marina con 2 vehículos, 8 elementos de la Policía de Investigación con 3 vehículos y 200 elementos de la alcaldía con 15 vehículos.

Durante el evento, realizado la 2da Sección de la colonia Moctezuma, Parra Álvarez subrayó la relevancia de esta iniciativa dentro de la estrategia de seguridad, destacando que la colaboración entre los tres órdenes de gobierno es clave para el bienestar ciudadano.

Destacó que en la alcaldía Venustiano Carranza se ha logrado una reducción de más del 20% en la incidencia delictiva en el último año y reiteró que los esfuerzos en materia de seguridad han dado resultados positivos y que su administración continúa trabajando con estas acciones para garantizar mayor tranquilidad a los habitantes de la demarcación.

Durante su intervención, el coronel diplomado de Estado Mayor, Rafael Jiménez Bermúdez, reiteró el compromiso de la Guardia Nacional y del Ejército mexicano con la protección de la ciudadanía. Enfatizó que estas operaciones se realizan con gran responsabilidad y patriotismo para garantizar un ambiente de paz y seguridad para los habitantes de la alcaldía.

En la alcaldía Venustiano Carranza se ha logrado una reducción de más del 20% en la incidencia delictiva en el último año



Buscan garantizar un ambiente de paz y seguridad para los habitantes de la alcaldía



LLEGAN LOS REFUERZOS

SELENE VELASCO

CIUDAD DE MÉXICO.- Un total de 600 elementos de seguridad reforzarán operativos en una de las zonas con mayor inseguridad y delitos en la CDMX.

Ayer, la Alcaldesa en Venustiano Carranza, Evelyn Parra, anunció un mayor patrullaje en la demarcación, en específico en la Colonia Moctezuma Segunda Sección.

De acuerdo con datos oficiales sobre incidencia delictiva en la Ciudad de México, esta es una de las colonias de la demarcación donde más se registran, desde robos sin violencia hasta homicidios.

Al dar el banderazo de salida, Parra destacó que se suman al patrullaje uniformados de agrupamientos locales y federales.

La mayoría de agentes serán federales: 150 del Ejército con 4 vehículos y otros 150 de la Guardia Nacional con 3 unidades. También habrá 200 elementos policiales de la Alcaldía con 15 patrullas.

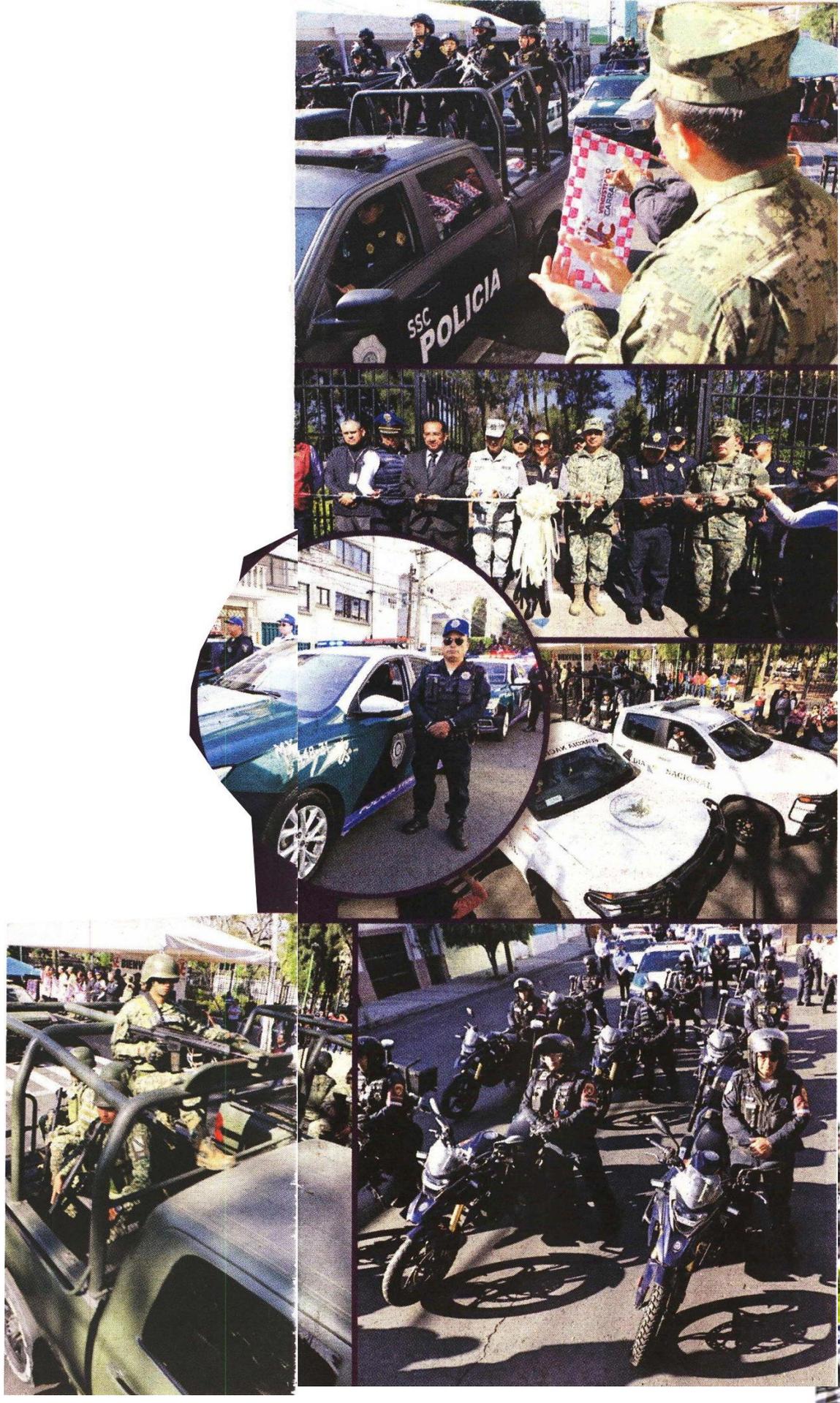
Seguidos por 80 policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana

de la CDMX (SSC) con 18 vehículos, 12 elementos de la Marina con 2 unidades y 8 más de la Policía de Investigación con 3 automotores.

“Y no solamente es vigilar, también hay que entrar a los mercados, unidades habitacionales, a la escuelas”, advirtió Parra.

La Alcaldesa afirmó que se redujo un 20 por ciento la incidencia delictiva en el último año, sin especificar cifras totales o comparativos.





Fortalecen seguridad en Venustiano Carranza

REDUCEN 20% INCIDENCIA DELICTIVA

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Con el objetivo de fortalecer la seguridad en la alcaldía Venustiano Carranza y garantizar la tranquilidad de las vecinas y vecinos de la colonia Moctezuma 2da. Sección, la alcaldesa Evelyn Parra dio el banderazo de salida al Operativo Conjunto con SEDEMA, Guardia Nacional, Marina y Secretaría de Seguridad Ciudadana.

Dicho operativo contará con el despliegue de 600 elementos de seguridad y 45 vehículos, distribuidos de la siguiente manera: 80 elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con 18 vehículos, 150 elementos del Ejército con 4 vehículos, 150 elementos de la Guardia Nacional con 3 vehículos, 12 elementos de la Marina con 2 vehículos, 8 elementos de la Policía de Investigación con 3 vehículos y 200 elementos de la alcaldía con 15 vehículos.

La alcaldesa subrayó la relevancia de esta iniciativa dentro de la estrategia de seguridad, destacando que la colaboración entre los tres órdenes de gobierno es clave para el bienestar ciudadano. Destacó que en la alcaldía Venustiano Carranza se ha logrado una reducción de más del 20% en la incidencia delictiva en el último año y reiteró que los esfuerzos en materia de seguridad han dado resultados positivos y que su administración continúa trabajando con estas acciones para garantizar mayor tranquilidad a los habitantes.

Evelyn Parra reconoció el trabajo del Director de Seguridad Ciudadana de la alcaldía, José Alfredo Tolentino, quien ha liderado acciones estratégicas para reforzar la vigilancia en las 78 colonias y dos pueblos originarios. ●

RESALTA



· Destacó el esfuerzo de la Jefa de Gobierno, Clara Brugada en beneficio de los habitantes de Venustiano Carranza y de la Ciudad de México



· También se reiteró el compromiso de la GN



EL CABALLITO

Corridas de toros prenden mecha en Congreso de la CDMX

::::: Nos cuentan que hoy estará calentito el Congreso de la Ciudad de México. Los diputados del Partido Verde, comandados por **Jesús Sesma**, están convocando a animalistas y antitaurinos a que los acompañen a cerrar el Congreso local en protesta por la indefinición de los diputados morenistas en el proceso de dictaminación y discusión de la iniciativa ciudadana preferente para prohibir las corridas de toros en la capital del país. A esta actividad, nos adelantan, podrían sumarse diputados del PRI y el PAN. Y para abonar, nos comentan que, tras el nuevo fallo del Poder Judicial de la CDMX, esta misma semana la Comisión de Puntos Constitucionales podría discutir este dictamen que va en el sentido de prohibir la tauromaquia, pero dejará que siga habiendo peleas de gallos, pues este espectáculo está muy arraigado en los pueblos y barrios originarios. ¡Ufff!



FOTOS: ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jesús Sesma

Auxilian a mujeres en San Mateo Atenco

::::: El alto número de llamadas de auxilio por violencia de género en San Mateo Atenco refleja una realidad alarmante: las mujeres siguen enfrentando agresiones diarias, muchas veces sin una respuesta institucional efectiva. La alcaldesa priista **Ana Muñoz Neyra** reconoció esta problemática al presentar el programa Ahora, un modelo que, si bien busca prevenir y atender la violencia, debe ir más allá de los anuncios y garantizar mecanismos reales de protección, nos comentan. No basta con reconocer las cifras, es imprescindible fortalecer los refugios, agilizar la atención a víctimas y asegurar que las denuncias deriven en justicia, no en mayor burocracia.

Sin criminalizar a migrantes

::::: Nos platican que el secretario de Seguridad Ciudadana, **Pablo Vázquez**, fue muy cuidadoso al referirse a la relación entre grupos criminales y migrantes para evitar actos de discriminación.



Pablo Vázquez

Nos dicen que sí aceptó que algunos extranjeros puedan estar envueltos en este tipo de hechos delictivos, pero que la inmensa mayoría de quienes están en campamentos en la vía pública no tienen nada que ver con la delincuencia. Nos aseguran que si bien hay voces que indican que algunos miembros empiezan a tener ligas con grupos delictivos, el mensaje muy claro de don Pablo es que, si los hay, serían muy pocos y hay que ir al fondo de las causas para prevenir la situación y no hay que perderla de vista.





ACABA PROTECCIÓN. Casualmente, con la salida de Fernando Vilchis como presidente municipal de Ecatepec, por fin fue detenido Luis Alfaro Espinoza, alias "El Conejo", líder del grupo Los 300; muchos acusaron a Los 300 de ser el brazo de golpeadores de Vilchis, quien ahora disfruta de las mieles del poder como diputado federal del Partido del Trabajo. ¿Será que Vilchis ya no podrá interceder por esos liderazgos ante la Fiscalía de Justicia del Estado de México y librarlo de las acusaciones que pesaban sobre él?

MÁS SEGURIDAD. Como parte de una estrategia para fortalecer la seguridad en la demarcación y garantizar la tranquilidad de las vecinas y los vecinos, en la alcaldía Venustiano Carranza serán desplegados 600 elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional, Marina y la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), y es que la violencia en la Ciudad de México se ha recrudecido en diferentes alcaldías. En el caso de Venustiano Carranza, la alcaldesa Evelyn Parra dio el banderazo de salida a 18 vehículos de la SSC, cuatro del Ejército Mexicano, tres de la Guardia Nacional, dos de la Marina, tres de la PDI y 15 de la demarcación.

SOLIDARIDAD SINDICAL. En donde sigue el apoyo al magisterio estatal es en territorio mexiquense, pues desde el Sindicato de Maestros al Servicio del Estado de México (SMSEM) continúan respaldando a maestros que enfrentan situaciones médicas vulnerables. El líder de los docentes, Jenaro Martínez, realizó una nueva entrega de Licencias Médicas con Goce de Sueldo hasta por 6 meses o un año, a maestras y maestros de distintas regiones del estado, con lo que se garantiza su estabilidad económica, mientras enfrentan situaciones médicas vulnerables.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC